

EDICIÓN DE LECTURA

# CATECISMO BAUTISTA

---

UNA BREVE INSTRUCCIÓN  
EN LOS PRINCIPIOS DE LA  
RELIGIÓN CRISTIANA

---

LEGADO BAUTISTA CONFESIONAL

---



EDICIÓN DE LECTURA

# CATECISMO BAUTISTA

---

UNA BREVE INSTRUCCIÓN  
EN LOS PRINCIPIOS DE LA  
RELIGIÓN CRISTIANA

---

LEGADO BAUTISTA CONFESIONAL

---



# CATECISMO BAUTISTA

---

UNA BREVE INSTRUCCIÓN  
EN LOS PRINCIPIOS DE LA  
RELIGIÓN CRISTIANA

EDICIÓN DE LECTURA

---

LEGADO BAUTISTA CONFESIONAL

---

Título original: *A Brief Instruction in the Principles of Christian Religion*.

Texto tomado de: *A Brief Instruction in the Principles of Christian Religion...* reproducción facsímil de la edición publicada en 1695 (London, UK: The British Library). James M. Renihan, *True Confessions: Baptists Documents in the Reformed Family* (Palmdale, CA: RBAP, 2004); James M. Renihan, *Faith and Life for Baptists* (Palmdale, CA: RBAP, 2016). Usados con permiso del autor.

Traducción íntegra al español por Alaín J. Torres Hernández.

Revisión (inglés-español) por Samuel D. Renihan.

Edición de lectura publicada por © Editorial Legado Bautista Confesional (Santo Domingo - Ecuador, 2022).

Traducciones consultadas: *El Himmario Bautista de la Gracia* (EE. UU.: Publicaciones Faro de Gracia, 2000); Samuel E. Waldron, *Exposición de la Confesión Bautista de Fe de 1689*, Primera edición en español, trad. Demetrio Cánovas Moreno. (Santo Domingo, DO: Evangelical Press, 1997); *Confesión Bautista de Fe de 1689*, Cuarta edición revisada en español (EE. UU.: Chapel Library, 2009); *Los Estándares de Westminster: confesión, catecismos y forma de gobierno*, trad. Alonzo Ramírez Alvarado (Guadalupe, CR: CLIR, 2010).

Traducción de Las Santas Escrituras: LA BIBLIA DE LAS AMÉRICAS. Copyright © 1986, 1995, 1997 por The Lockman Foundation; y *Santa Biblia Reina Valera Revisada (1960)*. (Miami: Sociedades Bíblicas Unidas, 1998).

ISBN: 978-9942-605-12-2

Clasificación Decimal Dewey: 238

Credos y catecismos

Versión Digital / E-book.



# ÍNDICE DE CONTENIDO

Prólogo a esta edición de <i>El Catecismo Bautista</i> .....	i
Introducción por James M. Renihan .....	vii
Una Breve Instrucción en los Principios de la Religión Cristiana, etc. ....	1
Apéndice: Formando a la próxima generación por Corey W. Johnson.....	45



# PRÓLOGO A ESTA EDICIÓN DE *EL CATECISMO BAUTISTA*

En junio de 2020 tuvimos el gran honor de publicar nuestra traducción al español de *El Catecismo Bautista*. En esa ocasión, la traducción fue presentada únicamente en formato digital y maquetada de una forma que preservara su apariencia original. En esta nueva publicación, siguiendo lo que hicimos con *La Segunda Confesión Bautista de Fe de Londres*, nos complace presentar este tesoro de nuestra fe en diferentes ediciones. Nuestro propósito es contribuir a que esta herramienta valiosísima y tan amada por nuestros padres bautistas particulares pueda desarrollar el papel vital que ha realizado a través de la historia también en esta reforma que Dios está llevando a cabo entre nuestras iglesias y familias.

## **Sobre esta traducción**

Queremos compartir los procesos que fueron ejecutados para lograr esta traducción de *El Catecismo Bautista* en español, para la Gloria de Dios y la tranquilidad de todos los cristianos de habla hispana. Nuestros procesos fueron guiados por la importancia que reviste el documento original y la fiel preservación del testimonio de los hermanos que lo redactaron, lo editaron y lo han suscrito, y porque deseamos que nuestro trabajo pueda ser evaluado y mejorado, si se encontrare en éste algún defecto, para que —con limpia conciencia— podamos

juzgar este Catecismo por las Santas Escrituras, y pueda cumplir su propósito bíblico en hogares, iglesias, seminarios, publicaciones, etc.

Con respecto al texto de llegada, nos aseguramos de tener delante de nuestros ojos el texto original del *Catecismo* en su totalidad. Fue posible adquirir buenas fotografías de cada una de las páginas de la quinta edición del *Catecismo*, que es la más antigua que se conserva.<sup>1</sup> Para tener un mayor grado de certeza, contamos además con la reproducción que hizo el Dr. James M. Renihan de la misma edición en sus libros *Confesiones Veraces*<sup>2</sup> y *La Fe y la Vida para los Bautistas*.<sup>3</sup> Otro recurso muy valioso fue la asesoría de los pastores y eruditos James M. Renihan y Samuel D. Renihan, cuya experiencia en el trabajo académico con fuentes primarias está demostrada. Su dominio del tema, amabilidad, paciencia y precisión fue de gran ayuda.

Se realizó una *traducción íntegra del texto* que incluyó la portada, todo el texto original, marcas de división de texto y el anuncio anexado al final del Catecismo. Como estamos tratando con una fuente primaria que será usada como referencia, procuramos esforzarnos aún más, no solo por ser rigurosamente fieles al significado original, sino incluso por tratar de extender esa fidelidad a la forma original. Se imitó en

---

<sup>1</sup> *A Brief Instruction in the Principles of Christian Religion...* (London, UK: The British Library, 1695).

<sup>2</sup> James M. Renihan, *True Confessions: Baptists Documents in the Reformed Family* (Palmdale, CA: RBAP, 2004), 195-231.

<sup>3</sup> James M. Renihan, *La fe y la vida para los bautistas: Los documentos de las Asambleas Generales bautistas particulares en Londres, 1689-1694* (Santo Domingo, Ecuador: Legado Bautista Confesional, 2021).

buena medida la maquetación original. Los errores tipográficos originales fueron arreglados según el sentido, y se insertaron notas al pie provistas por el mismo Dr. James M. Renihan.

Con respecto al material de apoyo que utilizamos, nuestra traducción fue grandemente beneficiada por el *Catecismo Menor de Westminster*<sup>4</sup> y varias traducciones hispanas del propio *Catecismo Bautista*.<sup>5</sup> Nuestro amado hermano Aláin J. Torres Hernández realizó la traducción íntegra del *Catecismo* y el Dr. Samuel D. Renihan hizo la revisión de la fidelidad de la traducción al español. Luego, el equipo de Legado Bautista Confesional trabajó en las revisiones finales y las lecturas de prueba.

## **Sobre esta edición**

Es llamada *Edición de Lectura* porque tiene el propósito de ser una herramienta para ser usada por las iglesias de Cristo y sus miembros en el ejercicio público y privado de la enseñanza de esta preciosa fe que tenemos en común.

### Características de esta edición

*Texto íntegro* – Esta edición contiene una traducción completa de *El Catecismo Bautista* tal como está en el facsímil de la edición de 1695. En esta edición encontrarás una imitación de la portada

---

<sup>4</sup> *Los Estándares de Westminster: Confesión, Catecismos y Forma de Gobierno*, trad. Alonzo Ramírez Alvarado (Guadalupe, CR: CLIR, 2010).

<sup>5</sup> *El Himnario Bautista de la Gracia* (EE. UU.: Publicaciones Faro de Gracia, 2000); Samuel E. Waldron, *Exposición de la Confesión Bautista de Fe de 1689*. Primera edición en español, trad. Demetrio Cánovas Moreno (Santo Domingo, DO: Evangelical Press, 1997); *Confesión Bautista de Fe de 1689*, cuarta edición revisada en español, (EE. UU.: Chapel Library, 2009).

original traducida al español, las 114 preguntas y respuestas, y el anuncio para el lector que se encuentra al final de la edición de 1695.

*Frases en cursiva* – Debido a la distancia entre los dos idiomas, en algunos casos nos vimos obligados a añadir palabras al texto para que las frases originales tengan un sentido claro para el lector. Por esta razón, con el propósito de presentar una traducción íntegra y fiel, hemos puesto en itálica o cursiva las palabras que no aparecen en el texto original. Así mismo, hemos usado una fuente diferente para las palabras o frases que están en cursiva en el texto original (por ejemplo: “*NO TENDRÁS DIOS AJENOS DELANTE DE MÍ*”). De esta manera, el lector podrá leer con confianza el texto teniendo una forma de diferenciar lo que pertenece al texto original de aquello que hemos aumentado para preservar el sentido de las frases originales.

*Ayudas para el lector* – Esta edición contiene una introducción escrita por el Dr. James M. Renihan en el que se presenta un maravilloso panorama del catecismo que incluye su propósito, origen, estructura y las herramientas que se pueden usar para sacar un mayor provecho de su contenido. Agregamos también un apéndice escrito por el Dr. Corey W. Johnson llamado «Formando a la próxima generación», con el propósito de motivar a los pastores, maestros y padres cristianos al uso de catecismos en la predicación del Evangelio e instrucción de otros.

Finalmente, en nombre de todos los que conformamos Legado Bautista Confesional, quiero expresarte nuestro más profundo anhelo de que esta nueva edición de nuestro amado catecismo contribuya al propósito supremo de conocer más a Aquel que nos amó y se entregó a Sí mismo por nosotros, la santificación de nuestras iglesias y la salvación de nuestros hijos.

*Per gratiam Dei legatum habemus,*

Jorge A. Rodríguez Vega  
Jueves, 8 de diciembre de 2022  
Santo Domingo, Ecuador



# INTRODUCCIÓN<sup>6</sup>

*Por James M. Renihan*

El Catecismo Bautista es un suplemento extremadamente valioso de la 2CFL, y debería ser consultado con regularidad como una especie de referencia cruzada de teología. La Asamblea de Westminster reconoció los beneficios potenciales del antiguo método de enseñanza y simplificación de la teología mediante la memorización de preguntas y respuestas, y los bautistas siguieron su ejemplo. B. B. Warfield nos dice que uno de los autores del *CATECISMO MENOR DE WESTMINSTER* (documento en el cual se basa nuestro Catecismo) dijo que “ellos trataron de escribir en este no el conocimiento que el niño tiene, sino el que debe tener”.<sup>7</sup> La Asamblea redactó dos catecismos. El *CATECISMO MAYOR* es un recurso de aprendizaje detallado para la teología, pero más famoso es el *CATECISMO MENOR* que publicaron. El pastor puritano Thomas Vincent dijo: “No conozco ningún catecismo que esté más lleno de luz y de sana doctrina”,<sup>8</sup> y no era el único que lo evaluaba así. Nuestros

---

<sup>6</sup> Esta introducción viene de James M. Renihan, *Herramientas para confesiones de fe: Ayudas para el Estudio de las Confesiones de Fe Puritanas Ingleses* (Santo Domingo, Ecuador: Legado Bautista Confesional, 2020), 86-93.

<sup>7</sup> B. B. Warfield, *Is the Shorter Catechism Worth While?* {trad. no oficial: *¿Es Útil el Catecismo Menor?*}, en *The Selected Shorter Writings of Benjamin B. Warfield* {trad. no oficial: *Las Obras Breves Escogidas de Benjamin B. Warfield*}, vol. 1 (Nutley, NJ: Presbyterian and Reformed, 1970), 381.

<sup>8</sup> Thomas Vincent, *An Explicatory Catechism: or, An Explanation of the Assemblies Shorter Catechism* {trad. no oficial: *Un Catecismo Explicativo; o, Explicación del*

padres bautistas reconocieron el profundo beneficio que se encontraba en sus cuidadosas expresiones, y sabían que podría ser de gran beneficio en sus propias iglesias.

## Propósito

El Catecismo fue publicado bajo el título *UNA BREVE INSTRUCCIÓN EN LOS PRINCIPIOS DE LA RELIGIÓN CRISTIANA. DE ACUERDO CON LA CONFESIÓN DE FE, PREPARADA POR LOS ANCIANOS Y HERMANOS DE MUCHAS CONGREGACIONES DE CRISTIANOS, (BAUTIZADOS POR PROFESIÓN DE FE) EN LONDRES Y EL RESTO DEL PAÍS; RECONOCIENDO LA DOCTRINA DE LA ELECCIÓN PERSONAL, Y LA PERSEVERANCIA FINAL.*<sup>9</sup> La copia existente más antigua que se conoce declara en la portada que es la quinta edición y que se publicó en 1695. Como fue en 1693 cuando se solicitó su redacción, es de suponer que las primeras cuatro ediciones fueron impresas entre 1693 y 1695; para el año 1703, estaba en su décima edición. Casi seguro esto se refiere al número de veces que fue impreso.

Al final del texto del catecismo, hay una nota que dice:

Un Anuncio al lector:

Con el deseo de expresar nuestro casi unánime Acuerdo con muchos otros cristianos, a quienes tenemos en gran Estima; hace algunos Años presentamos una Confesión de nuestra Fe, *que es igual en casi todos los Puntos a la de la ASAMBLEA, y a la de SABOYA*, la cual fue suscrita por los Ancianos y Mensajeros de

---

*Catecismo Menor de la Asamblea*} (Glasgow: Robert Sanders, 1674), al dorso de la página clasificada como A3. La declaración aparece reimpressa en la edición de tapa blanda publicada {en inglés} por Banner of Truth, viii.

<sup>9</sup> Nota de los traductores: El título original es *A Brief Instruction in the Principles of Christian Religion: Agreeable to the Confession of Faith, put forth by the ELDERS and BRETHERN of many Congregations of Christians, (baptized upon Profession of their Faith) in London and the Country; owning the Doctrine of Personal Election, and Final Perseverance.*

muchas Iglesias de bautizados por profesión de Fe; y ahora presentamos una breve Explicación de los *PRINCIPIOS CRISTIANOS* para la Instrucción de nuestras Familias, *el cual está* de acuerdo en la mayoría de las cosas con el *CATECISMO MENOR* de la *ASAMBLEA*. Y de esto fuimos persuadidos más aún, porque hemos hecho uso de ese *CATECISMO* en nuestras Familias; y al no ser mucha la Diferencia, será memorizado de forma más fácil.<sup>10</sup>

Basados en esta información, podemos decir que había al menos dos propósitos con la publicación de este Catecismo: que sirviera de apéndice y ayuda para entender la Confesión, y que proveyera un medio por el cual las familias podían aprender sus doctrinas. Los dos documentos estaban dirigidos a complementarse entre sí. Las verdades que se enseñan en la Confesión fueron reexpresadas en el Catecismo. Al aprenderlo, tendremos un buen entendimiento de la doctrina de la Confesión. Además, un asunto que pueda resultar oscuro en uno puede ser aclarado en el otro. Es más, el Catecismo era visto como parte de un proyecto a largo plazo en cada hogar cristiano, en el cual los padres tratan de desarrollar un entendimiento sólido y sano de las verdades más básicas de nuestra Fe.

## Origen

En la Asamblea General de 1689 se le pidió a William Collins, pastor de la Iglesia de Petty France en Londres, que produjera una versión bautista del Catecismo de la Asamblea. El registro de actas declara: “Que se redacte un Catecismo que contenga la sustancia de la religión cristiana, para la instrucción de los

---

<sup>10</sup> *A Brief Instruction in the Principles of Christian Religion* {título oficial: *Breve Instrucción en los Principios de la Religión Cristiana*} (London: Printed in the Year 1695), el dorso de la página 23 sin numerar.

niños y los sirvientes, y que el hermano William Collins desee redactarlo”.<sup>11</sup> Aunque *el Catecismo* ha sido identificado frecuentemente con Benjamin Keach, es más probable que haya sido editado primero por William Collins, de la iglesia de Petty France en Londres. Sin duda, fue a él en específico a quien pidieron hacer esa obra, y no hay evidencia documental para suponer algo diferente. De hecho, si Collins había sido coeditor de la Confesión, tendría sentido pedirle que también editara el Catecismo. Quizá la atribución del Catecismo a Benjamin Keach provenga de versiones posteriores que posiblemente fueron complementadas por él.

## Estructura

El Catecismo está excelentemente organizado. Después de algunas preguntas introductorias iniciales sobre Dios y la Biblia, la pregunta 7 dice: “¿Qué enseñan las Escrituras principalmente?”.<sup>12</sup> Y la respuesta es doble: nos enseñan lo que el hombre debe creer respecto a Dios (lo cual sirve de base para las preguntas 8-44); y el deber que Dios requiere del hombre, (la base para las preguntas 45-87). A esto le sigue una explicación de nuestra incapacidad para guardar estos mandatos, y la necesidad de creer en el evangelio y usar los medios de gracia, en las preguntas 88-115. Al final, el

---

<sup>11</sup> Renihan, *Faith and Life for Baptists* {título oficial: *La Fe y la Vida para los Bautistas*}, 134.

<sup>12</sup> Nota de los traductores: Nuevamente, en la versión del Catecismo Bautista usada por el autor, esta pregunta aparece como la número 7.

estudiante se habrá expuesto a un maravilloso resumen de toda la doctrina cristiana.

El lector notará que los cambios más significativos al *CATECISMO MENOR* fueron hechos en sus primeras preguntas. Tal parece que los bautistas trataron de hacer el Catecismo más personal al hacer preguntas introductorias sobre Dios y las Escrituras y las obligaciones de la humanidad para con Él, según se ha revelado a Sí mismo.

Este Catecismo no solo es un excelente resumen de la fe cristiana, a veces también es profundamente conmovedor en sus expresiones. A medida que el aprendiz avanza a través de la serie de preguntas y capta la profunda gloria del Dios trino, se sentirá impulsado a inclinarse y adorar. Cuando memoriza las preguntas sobre la Ley, será abrumado por su propia pecaminosidad, y cuando se abre paso a través de las preguntas y respuestas sobre el evangelio, su corazón estará lleno de amor y acción de gracias por este gran Dios que guarda el pacto. Esta teología conmueve lo más profundo del alma humana: desafía el intelecto y alimenta el corazón con abundancia de verdad profundamente conmovedora. Es exactamente lo que cada niño — y podemos decir lo que cada adulto— necesita para poder vivir una vida para la gloria de Dios.

## **Herramientas**

Hay muchas exposiciones valiosas del *CATECISMO MENOR* de Westminster. Tres de ellas que datan de la época puritana son: la exposición escrita por Thomas Vincent que fue mencionada

anteriormente, la de Thomas Watson que lleva por título {título oficial} *TRATADO DE TEOLOGÍA*,<sup>13</sup> y {trad. no oficial} *EXPOSICIÓN DEL CATECISMO DE LA ASAMBLEA* de John Flavel.<sup>14</sup> Cada una de ellas ha resultado útil para los cristianos y conviene consultarlas todas. Un factor ventajoso al consultar estos libros es que son exposiciones cuidadosas que fueron escritas por contemporáneos de aquella época, y están basadas en sermones que habían sido predicados a sus congregaciones. Los lectores son ayudados a entender el importante sistema doctrinal del *CATECISMO* y también las aplicaciones prácticas que fueron hechas por hábiles predicadores de la Palabra de Dios.

Ya que estamos considerando el *CATECISMO BAUTISTA*, deberíamos enfatizar que también hay una excelente y útil exposición del mismo (que fue mencionada anteriormente) escrita por Benjamin Beddome, pastor de la iglesia en

---

<sup>13</sup> Thomas Watson, *A Body of Practical Divinity, consisting of One Hundred Seventy Six Sermons on the Lesser Catechism* {trad. no oficial: *Tratado de Teología Práctica compuesto por Ciento Setenta y Seis Sermones sobre el Catecismo Menor*} (London: Thomas Parkhurst, 1692). Fue reimpresso en el siglo XX en tres volúmenes {en inglés} por Banner of Truth {nombre oficial: El Estandarte de la Verdad} bajo los títulos *A Body of Divinity* {título oficial: *Tratado de Teología*}, *The Ten Commandments* {título oficial: *Los Diez Mandamientos*}, y *The Lord's Prayer* {título oficial: *El Padre Nuestro*} (Edinburgh: The Banner of Truth Trust, 1983); y más recientemente por la editorial Solid Ground Christian Books bajo el título *A Complete Body of Divinity* {trad. no oficial: *Un Tratado de Teología Completo*} (Birmingham, AL: Solid Ground Christian Books, 2016).

<sup>14</sup> John Flavel, *An Exposition of the Assemblies Catechism, with Practical Inferences from each Question* {trad. no oficial: *Exposición del Catecismo de la Asamblea, con Inferencias Prácticas de cada Pregunta*} (London: Thomas Cockwell, 1692). Esta obra está incluida en la reimpresión hecha por Banner of Truth {nombre oficial: El Estandarte de la Verdad} de *The Works of John Flavel* {trad. no oficial: *Las Obras de John Flavel*} (Edinburgh: The Banner of Truth Trust, 1982), 6:138-317.

Bourton-On-The-Water en Gloucestershire (Inglaterra) de 1740 a 1795. Su fructífero ministerio tuvo un profundo impacto en muchos, y — junto con sus numerosos himnos— su exposición del Catecismo es de gran beneficio. La *EXPOSICIÓN BÍBLICA DEL CATECISMO BAUTISTA*<sup>15</sup> escrita por Beddome es especialmente útil por el hecho de que está llena de la Escritura y ayuda al estudiante a comprender cómo las doctrinas del Catecismo están fundamentadas completamente en la Palabra de Dios. Para muchos, la obra de Beddome ha sido útil y de gran edificación para las clases de estudio. Cualquiera que haga uso de estas cuatro exposiciones de fácil acceso, ganará un entendimiento de primera categoría de las doctrinas más importantes de la fe cristiana.

---

<sup>15</sup> Benjamin Beddome, *Una Exposición Bíblica del Catecismo Bautista a Modo de Preguntas y Respuestas* (Santo Domingo, Ecuador: Legado Bautista Confesional, 2021).



UNA  
*Breve Instrucción*  
EN LOS  
PRINCIPIOS  
DE LA  
*Religión Cristiana*

De acuerdo con la *Confesión de Fe* que fue presentada por los ANCIANOS y HERMANOS de muchas Congregaciones de Cristianos, (bautizados por la Profesión de su Fe) en *Londres* y el Resto del País; reconociendo la Doctrina de la *Elección Personal* y la *Perseverancia Final*.

---

Deu. 6:6,7 —*Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y diligentemente las enseñarás a tus hijos, y hablarás de ellas cuando te sientes en tu casa, etc.*

---

**Quinta Edición**

---

*Londres*, impreso en el año 1695.



# UNA BREVE INSTRUCCIÓN EN LOS PRINCIPIOS DE LA RELIGIÓN CRISTIANA, ETC.

## **P. 1 ¿Quién es el Primer y Principal ser?**

R. Dios es el Primer y Principal Ser<sup>a</sup>.

*a* Isa. 44:6. y 48:12.

## **P. 2. ¿Deben Todos creer que hay un Dios?**

R. Todos deben creer que hay un Dios<sup>b</sup>, y quienes no lo crean *cometen* gran Pecado y Necedad<sup>c</sup>.

*b* Heb. 11:6.

*c* Sal. 14:1.

## **P. 3. ¿Cómo podemos saber que hay un Dios?**

R. La Luz de la Naturaleza en el hombre y las Obras de Dios declaran lisa y llanamente que hay un Dios<sup>d</sup>, pero solo Su Palabra y Su Espíritu lo declaran plena y eficazmente para la Salvación de los Pecadores<sup>e</sup>.

*d* Rom. 1:19, 20.

Sal. 19:1,2,3.

Hch. 17:24.

*e* 1 Cor. 2:10.

2 Tim. 3:15,16.

**P. 4. ¿Qué es la Palabra de Dios?**

R. Las Santas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento son la Palabra de Dios, y es la única Regla segura de Fe y Obediencia<sup>c</sup>.

<sup>c</sup> 2 Tim. 3:16.  
Efe. 2:20.

**P. 5. ¿Pueden todos los Hombres hacer uso de las Santas Escrituras?**

R. A todos los Hombres no solo se les permite, sino que se les ordena y exhorta a leer, escuchar y entender las Santas Escrituras<sup>d</sup>.

<sup>d</sup> Jua. 5:39.  
Deu. 17:18,19.  
Apo. 1:3. Hch. 8:30.

**P. 6. ¿Qué cosas están contenidas principalmente en las Santas Escrituras?**

R. Las Santas Escrituras contienen principalmente lo que el Hombre debe creer acerca de Dios y el Deber que Dios demanda del Hombre<sup>e</sup>.

<sup>e</sup> 2 Tim. 1:13.  
y 3:15,16.

---

<sup>1</sup> Sic.

**P. 7. ¿Qué es Dios?**

R. Dios es Espiritu<sup>f</sup>, es Infinito<sup>g</sup>, Eterno<sup>h</sup> e Inmutable<sup>i</sup>, en Su Ser<sup>k</sup>, Sabiduría<sup>l</sup>, Poder<sup>m</sup>, Santidad<sup>n</sup>, Justicia, Bondad y Verdad<sup>o</sup>.

*f* Jua. 4:24.  
*g* Job 11:7,8,9.  
*h* Sal. 90:2.  
*i*<sup>2</sup> Stg. 1:17.  
*k* Éxo. 3:14.  
*l* Sal. 147:5.  
*m* Apo. 4:8.  
*n* Apo. 15:4.  
*o* Éxo. 34:6,7.

**P. 8. ¿Hay más de Un Solo Dios?**

R. No hay más de uno solo, el Dios Vivo y Verdadero<sup>p</sup>.

*p* Deu. 6:4. Jer. 10:10.

**P. 9. ¿Cuántas Personas hay en la Divinidad?**

R. Hay Tres Personas en la Divinidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; y estos Tres son un solo Dios, el mismo en Esencia, igual en Poder y Gloria<sup>q</sup>.

*q* 1 Jua. 5:7.  
 Mat. 28:19.

---

<sup>2</sup> Nota de los traductores: *Sic.* Después de la *i*, siempre prosiguen con la *k* porque la *j* es simplemente una *i* larga o grande (o sea, una *iota*). Como eran consideradas una misma letra, el alfabeto inglés del siglo XVII no incluía la *j* como una letra distinta de la *i*.

**P. 10. ¿Qué son los Decretos de Dios?**

R. Los Decretos de Dios son Su Propósito Eterno conforme al Consejo de Su Voluntad, según el cual, para Su propia Gloria, ha predestinado todo lo que llega a suceder<sup>r</sup>.

*r* Efe. 1:4,11.

Rom. 9:22,23.

**P. 11. ¿Cómo ejecuta Dios Sus Decretos?**

R. Dios ejecuta Sus Decretos en las Obras de la Creación y la Providencia.

**P. 12. ¿Qué es la Obra de la Creación?**

R. La Obra de la Creación es que Dios hizo todas las Cosas de la Nada, por la Palabra de Su Poder, en el lapso de seis Días, y todas muy Buenas<sup>s</sup>.

*s* Gén. 1. *DE PRINCIPIO A FIN.* Heb. 11:3.

**P. 13. ¿Cómo creó Dios al Hombre?**

R. Dios creó al Hombre, Varón y Hembra, a Su propia Imagen, en Conocimiento, Justicia y Santidad, con Dominio sobre las Criaturas<sup>t</sup>.

*t* Gén. 1:26,27,28.

Col. 3:10. Efe. 4:24.

**P. 14. ¿Qué son las Obras de la Providencia de Dios?**

R. Las Obras de la Providencia de Dios son Su Santísima<sup>u</sup>, Sapientísima<sup>w</sup> y Poderosísima preservación<sup>x</sup> y Gobierno de todas Sus Criaturas y todas las Acciones de estas<sup>y</sup>.

*u* Sal. 145:17.

*w*<sup>3</sup> Sal. 104:24.

Isa. 28:29.

*x* Heb. 1:3.

*y* Sal. 103:19.

Mat. 10:29,30, 31.

**P. 15. ¿Qué Acto especial de la Providencia ejerció Dios para con el hombre en el estado en que *este último* fue creado?**

R. Cuando Dios hubo creado al hombre, hizo un Pacto de Vida con él, a Condición de una Obediencia perfecta, prohibiéndole comer del Árbol del Conocimiento del Bien y del Mal so Pena de Muerte<sup>z</sup>.

*z* Gál. 3:12. Gén. 2:17.

---

<sup>3</sup> Nota de los traductores: *Sic.* Después de la *u*, siempre prosiguen con la *w* porque en el alfabeto inglés del siglo XVII no había mucha distinción entre la *u* y la *v*; de hecho, la *w* era considerada una *u* doble *uu*.

**P. 16. ¿Permanecieron  
nuestros primeros Padres en  
el Estado en que fueron  
creados?**

R. Nuestros primeros Padres, al ser dejados a la libertad de su propia Voluntad,<sup>4</sup> cayeron del Estado en que fueron creados, por pecar contra Dios<sup>a</sup>.

*a* Gén. 3:6,7,8,13.  
Ecl. 7:29.

**P. 17. ¿Qué es el Pecado?**

R. El Pecado es cualquier falta de Conformidad con, o Transgresión de, la ley de Dios<sup>b</sup>.

*b* 1 Jua. 3:4.

**P. 18. ¿Cuál fue el Pecado  
por el que nuestros primeros  
Padres cayeron del Estado en  
que fueron creados?**

R. El pecado por el que nuestros primeros Padres cayeron del Estado en que fueron creados fue que comieron del Fruto prohibido<sup>c</sup>.

*c* Gén. 3:6,12.

---

<sup>4</sup> Nota de los traductores: Esta frase también puede ser traducida como "...al ser dejados a su libre Albedrío".

**P. 19. ¿Cayó toda la Humanidad en la primera Transgresión de Adán?**

R. Habiéndose hecho el Pacto con *ADÁN*, no solo para él, sino también para su Posteridad, toda la Humanidad que desciende de él por Generación ordinaria pecó en él y cayó con él en su primera Transgresión<sup>d</sup>.

*d* Gén. 2:16,17.  
Rom. 5:12.  
1 Cor. 15:21,22.

**P. 20. ¿En qué Estado introdujo la Caída a la Humanidad?**

R. La Caída introdujo a la Humanidad en un Estado de Pecado y Miseria<sup>e</sup>.

*e* Rom. 5:12.

**P. 21. ¿En qué consiste la pecaminosidad del Estado en que cayó el Hombre?**

R. La pecaminosidad de ese Estado en que cayó el Hombre consiste en la Culpabilidad del primer Pecado de *ADÁN*, la falta de Justicia Original y la Corrupción de toda su Naturaleza, lo cual es comúnmente llamado *PECADO ORIGINAL*, junto con todas las

*f* Rom. 5:12 *HASTA EL FINAL*. Efe. 2:1,2,3.  
Stg. 1:14,15.  
Mat. 15:19.

Transgresiones actuales que proceden de este<sup>f</sup>.

**P. 22. ¿En qué consiste la Miseria de ese Estado en que cayó el Hombre?**

R. Toda la Humanidad, por su Caída, perdió la Comunión con Dios<sup>g</sup>, está bajo Su Ira y Maldición<sup>h</sup>, y así fue sujeta a todas las Miserias en esta Vida, a la Muerte misma, y a las Penas del Infierno para siempre<sup>i</sup>.

*g* Gén. 3:8,10,24.

*h* Efe. 2:2,3. Gál. 3:10.

*i* Lam. 3:39.

Rom. 6:23.

Mat. 25:41,46.

**P. 23. ¿Dejó Dios que toda la Humanidad pereciera en el Estado de Pecado y Miseria?**

R. Dios, habiendo elegido a algunos para Vida Eterna, por Su puro beneplácito, desde toda la Eternidad<sup>k</sup>, hizo un Pacto de Gracia para liberarlos del Estado de Pecado y Miseria, e introducirlos en un Estado de Salvación por medio de un Redentor<sup>l</sup>.

*k* Efe. 1:4,5.

*l* Rom. 3:20,21, 22.

Gál. 3:21,22.

**P. 24. ¿Quién es el Redentor de los Elegidos de Dios?**

R. El único Redentor de los Elegidos de Dios es el Señor Jesucristo<sup>m</sup>, quien —siendo el Hijo Eterno de Dios— se hizo Hombre<sup>n</sup>, y así fue —y sigue siendo— Dios y Hombre, en dos Naturalezas distintas y una sola Persona, para siempre<sup>o</sup>.

*m* 1 Tim. 2:5,6.  
*n*<sup>5</sup> Jua. 1:14. Gál. 4:4.  
*o* Rom. 9:5. Luc. 1:35.  
 Col. 2:9.  
 Heb. 7:24,25.

**P. 25. ¿Cómo Cristo, siendo el Hijo de Dios, se hizo Hombre?**

R. Cristo el Hijo de Dios se hizo Hombre al tomar para Sí un Cuerpo verdadero<sup>p</sup> y un Alma racional<sup>q</sup>, al ser concebido por el Poder del Espíritu Santo en el Seno<sup>6</sup> de la Virgen *MARÍA* y haber nacido de ella<sup>r</sup>, pero sin Pecado<sup>s</sup>.

*p* Heb. 2:14,16, y 10:5.  
*q* Mat. 26:38.  
*r* Luc. 1:27,31,  
 34,35,42. Gál. 4:4.  
*s* Heb. 4:15. y 7:26.

---

<sup>5</sup> Nota de los traductores: *Sic.* Después de la *n*, siempre prosiguen con la *o*. La *ñ* no forma parte del alfabeto inglés.

<sup>6</sup> Nota de los traductores: La palabra original es “Womb”, traducida también como *Ventre*, *Matriz* o *Útero*.

**P. 26. ¿Qué Oficios ejerce Cristo como nuestro Redentor?**

R. Cristo, como Redentor nuestro, ejerce los Oficios de Profeta, Sacerdote y Rey, tanto en Su Estado de Humillación como en Su Estado de Exaltación<sup>t</sup>.

*t* Hch. 3:22.  
 Heb. 12:25.  
 CON 2 Cor. 13:3.  
 Heb. 5:5,6,7. y 7:25.  
 Sal. 2:6. Isa. 9:6,7.  
 Mat. 21:5.  
 Sal. 2:8,9,10,11.

**P. 27. ¿Cómo ejerce Cristo el Oficio de Profeta?**

R. Cristo ejerce el Oficio de Profeta al revelarnos, por Su Palabra y Su Espíritu, la Voluntad de Dios para nuestra Salvación<sup>u</sup>.

*u* Jua. 1:18.  
 1 Ped. 1:10,11, 12.  
 Jua. 15:15. y 20:31.

**P. 28. ¿Cómo ejerce Cristo el Oficio de Sacerdote?**

R. Cristo ejerce el Oficio de Sacerdote al haberse ofrecido a Sí mismo como Sacrificio una sola vez para satisfacer la Justicia Divina<sup>w</sup> y reconciliarnos con Dios<sup>x</sup>, y al hacer Intercesión continua por nosotros<sup>y</sup>.

*w* Heb. 9:14,28  
*x* Heb. 2:17.  
*y* Heb. 7:24,25.

**P. 29. ¿Cómo ejerce Cristo el Oficio de Rey?**

R. Cristo ejerce el Oficio de Rey al someternos a Él mismo<sup>z</sup>, al gobernarnos<sup>a</sup>, y defendernos<sup>b</sup>, y al

*z* Hch. 15:14, 15,16.  
*a* Isa. 33:22.  
*b* Isa. 32:1,2.

restringir y conquistar todos los  
Enemigos Suyos y nuestros<sup>c</sup>.

*c* 1 Cor. 15:25. Sal. 110

*DE PRINCIPIO A FIN.*

**P. 30. ¿En qué consistió la  
Humillación de Cristo?**

R. La Humillación de Cristo consistió en haber nacido, y haberlo hecho en una humilde Condición<sup>d</sup>; nacido bajo la Ley<sup>e</sup>, sufriendo las Miserias de esta Vida<sup>f</sup>, la Ira de Dios<sup>g</sup> y la maldita Muerte de la Cruz<sup>h</sup>; en haber sido sepultado<sup>i</sup>, y haber permanecido bajo el Poder de la Muerte por un tiempo<sup>k</sup>. Mat. 12:40.<sup>7</sup>

*d* Luc. 2:7.

*e* Gál. 4:4.

*f* Heb. 12:2,3.

Isa. 53: 2,3.

*g* Luc. 22:44.

Mat. 27:46.

*h* Flp. 2:8.

*i* 1 Cor. 15:4.

*k* Hch. 2:24,25,26,

27,31.

**P. 31. ¿En qué consiste la  
Exaltación de Cristo?**

R. La Exaltación de Cristo consiste en haber resucitado de entre los Muertos al tercer Día<sup>l</sup>, haber ascendido al Cielo<sup>m</sup>, estar sentado a la Diestra de Dios Padre<sup>n</sup>, y venir a juzgar al Mundo en el Día final<sup>o</sup>.

*l* 1 Cor. 15:4.

*m* Mar. 16:19.

*n* Efe. 1:20.

*o* Hch. 1:11. y 17:31.

---

<sup>7</sup> Esta referencia a la Escritura fue colocada inmediatamente después del final de la frase en el original.

**P. 32. ¿Cómo somos hechos Partícipes de la Redención obtenida por Cristo?**

R. Somos hechos Partícipes de la Redención obtenida por Cristo mediante la Aplicación eficaz de dicha Redención a nosotros<sup>p</sup> por Su Espíritu Santo<sup>q</sup>.

*p* Jua. 1:11,12.

*q* Tit. 3:5,6.

**P. 33. ¿Cómo el Espíritu nos aplica la Redención obtenida por Cristo?**

R. El Espíritu nos aplica la Redención obtenida por Cristo al obrar Fe en nosotros<sup>r</sup>, uniéndonos por medio de dicha Fe a Cristo en nuestro Llamamiento eficaz<sup>s</sup>.

*r* Efe. 1:13,14.

Jua. 6:37,39. Efe. 2:8.

*s* Efe. 3:17. 1 Cor. 1:9.

**P. 34. ¿Qué es el Llamamiento Eficaz?**

R. El Llamamiento Eficaz es la Obra del Espíritu de Dios<sup>t</sup> mediante la cual, al convencernos de nuestro Pecado y Miseria<sup>u</sup>, al iluminar nuestras Mentes en *cuanto* a el Conocimiento de Cristo<sup>w</sup>, y al renovar nuestras Voluntades<sup>x</sup>, Él nos persuade y nos capacita para abrazar a Jesucristo, *quien* es ofrecido libremente a nosotros en el Evangelio<sup>y</sup>.

*t* 2 Tim. 1:9.

2 Tes. 2:13,14.

*u* Hch. 2:37.

*w* Hch. 26:18.

*x* Eze. 36:26,27.

*y* Jua. 6:44,45.

Flp. 2:13.

**P. 35. ¿De qué Beneficios participan, en esta Vida, los que son llamados eficazmente?**

R. Los que son llamados eficazmente participan, en esta Vida, de la Justificación<sup>z</sup>, la Adopción<sup>a</sup>, la Santificación, y de los diversos Beneficios que, en esta Vida, acompañan o se derivan de estos<sup>8b</sup>.

*z* Rom. 8:30.

*a* Efe. 1:5.

*b* 1 Cor. 1:30.

**P. 36. ¿Qué es la Justificación?**

R. La Justificación es un Acto de la libre Gracia de Dios en el que Él perdona todos nuestros Pecados<sup>c</sup>, y nos acepta como Justos ante Sus ojos<sup>d</sup>, solo por la Justicia de Cristo que nos es imputada<sup>e</sup>, y que recibimos solo por la Fe<sup>f</sup>.

*c* Rom. 3:24,25

y 4:6,7,8.

*d* 2 Cor. 5:19,21.

*e* Rom. 5:17,18, 19.

*f* Gál. 2:16. Flp. 3:9.

**P. 37. ¿Qué es la Adopción?**

R. La Adopción es un Acto de la libre Gracia de Dios<sup>g</sup>, mediante el cual somos recibidos en el Número de los Hijos de Dios, y tenemos Derecho a todos sus Privilegios<sup>h</sup>.

*g* 1 Jua. 3:1.

*h* Jua. 1:12. Rom. 8:14.

---

<sup>8</sup> Nota de los traductores: “estos” se refiere a los beneficios de “la Justificación, la Adopción [y] la Santificación”.

**P. 38. ¿Qué es la Santificación?**

R. La Santificación es la Obra de la libre Gracia de Dios<sup>i</sup>, mediante la cual todo nuestro Ser es renovado a la Imagen de Dios<sup>k</sup>, y se nos capacita cada vez más para morir al Pecado y vivir para la Justicia<sup>l</sup>.

*i* 2 Tes. 2:13.  
*k* Efe. 4:23,24.  
*l* Rom. 6:4,6.

**P. 39. ¿Cuáles son los Beneficios que, en esta Vida, acompañan o se derivan de la Justificación, la Adopción y la Santificación?**

R. Los Beneficios que, en esta Vida, acompañan o se derivan de la Justificación, la Adopción y la Santificación, son la Seguridad del Amor de Dios, la Paz de Conciencia<sup>m</sup>, el Gozo en el Espíritu Santo<sup>n</sup>, el Crecimiento en la Gracia<sup>o</sup> y la Perseverancia en ella hasta el Fin<sup>p</sup>.

*m* Rom. 5:1,2,5.  
*n* Rom. 14:17.  
*o* Pro. 4:18.  
*p* 1 Jua. 5:13.  
 1 Ped. 1:5.

**P. 40. ¿Qué Beneficios reciben de Cristo los Creyentes al Morir?**

R. Al Morir los Creyentes, sus Almas son hechas perfectas en Santidad<sup>q</sup>, y pasan inmediatamente a la Gloria<sup>r</sup>; y sus Cuerpos, estando todavía unidos al de Cristo<sup>s</sup>, reposan en sus Sepulcros<sup>t</sup> hasta la Resurrección<sup>u</sup>.

*q* Heb. 12:23.

*r* 2 Cor. 5:1,6,8.

Flp. 1:23. Luc. 23:43.

*s* 1 Tes. 4:14.

*t* Isa. 57:2.

*u* Job 19:26,27.

**P. 41. ¿Qué Beneficios reciben de Cristo los Creyentes cuando tenga lugar la Resurrección?**

R. Cuando la Resurrección tenga lugar, los Creyentes, al ser resucitados en Gloria<sup>w</sup>, serán reconocidos y absueltos públicamente en el Día del Juicio<sup>x</sup>, y serán hechos bienaventurados perfectamente, tanto en Alma como en Cuerpo, en el pleno disfrute de Dios<sup>y</sup>, para toda la Eternidad<sup>z</sup>.

*w* 1 Cor. 15:43.

*x* Mat. 25:23.

Mat. 10:32.

*y* 1 Jua. 3:2.

1 Cor. 13:12.

*z* 1 Tes. 4:17,18.

**P. 42. Pero, ¿qué se hará a los Malvados cuando Mueran?**

R. Cuando Mueran los Malvados, sus Almas serán arrojadas a los Tormentos del Infierno, y sus Cuerpos yacerán en sus Sepulcros hasta la Resurrección y el Juicio del Gran Día.\*<sup>9</sup>

\*Luc. 16:23,24.  
Hch. 1:25. Jud. v.7.  
1 Ped. 3:19.  
Sal. 49:14.

**P. 43. ¿Qué se hará a los Malvados en el Día del Juicio?**

R. En el Día del Juicio, los Cuerpos de los Malvados, al ser resucitados de sus Sepulcros, serán sentenciados, junto con sus Almas, a indecibles Tormentos con el Diablo y sus Ángeles para siempre†.

† Jua. 5:28,29.  
Mat. 25:41,46.  
2 Tes. 1:8,9.

**P. 44. ¿Cuál es el Deber que Dios demanda del Hombre?**

R. El Deber que Dios demanda del Hombre es la Obediencia a Su Voluntad Revelada<sup>a</sup>.

<sup>a</sup> Miq. 6:8.  
1 Sam. 15:22.

---

<sup>9</sup> En el original, las referencias a la Escritura para las respuestas a las preguntas 42 y 43 se adjuntan con los símbolos señalados { \* y † }. No hay preguntas paralelas a estas en el *Catecismo Menor* de Westminster. Debido al uso poco común de estos símbolos, es posible que estas preguntas hubieran sido añadidas después de la publicación de la primera edición de este Catecismo, para que así el uso consecutivo de letras para designar las referencias a la Escritura no tuviera que ser modificado en todas las preguntas subsiguientes.

**P. 45. ¿Qué fue lo primero que Dios reveló al Hombre como Regla de Obediencia?**

R. La primera Regla de Obediencia que Dios reveló al Hombre fue la Ley Moral<sup>b</sup>.

*b* Rom. 2:14,15. y 10:5.

**P. 46. ¿Dónde está resumida la Ley Moral?**

R. La Ley Moral está resumida en los Diez Mandamientos<sup>c</sup>.

*c* Deu. 10:4.  
Mat. 19:17.

**P. 47. ¿Cuál es el Resumen de los Diez Mandamientos?**

R. El Resumen de los Diez Mandamientos es amar al Señor nuestro Dios con todo nuestro Corazón, con toda nuestra Alma, con todas nuestras Fuerzas, y con toda nuestra Mente; y a nuestro Prójimo como a Nosotros Mismos<sup>d</sup>.

*d* Mat. 22:37,38, 39,40.

**P. 48. ¿Cuál es el Prefacio de los Diez Mandamientos?**

R. El Prefacio de los Diez Mandamientos se encuentra en estas palabras: “YO SOY EL SEÑOR TU DIOS, QUE TE SAQUÉ DE LA TIERRA DE EGIPTO, DE LA CASA DE SERVIDUMBRE”<sup>e</sup>.

*e* Éxo. 20:2.

**P. 49. ¿Qué nos enseña el Prefacio de los Diez Mandamientos?**

R. El Prefacio de los Diez Mandamientos nos enseña que, como Dios es el SEÑOR, y es nuestro Dios y Redentor, por lo tanto, estamos obligados a guardar todos Sus Mandamientos<sup>f</sup>.

*f* Luc. 1:74,75.  
1 Ped. 1:15,16,  
17,18,19.

**P. 50. ¿Cuál es el primer Mandamiento?**

R. El primer Mandamiento es: “NO TENDRÁS OTROS DIOSES DELANTE DE MÍ”<sup>g</sup>.

*g* Éxo. 20:3.

**P. 51. ¿Qué se demanda en el primer Mandamiento?**

R. El primer Mandamiento demanda de nosotros que conozcamos y reconozcamos que Dios es el único Dios verdadero, y que es nuestro Dios;<sup>h</sup> y que lo adoremos y le glorifiquemos como corresponde<sup>i</sup>.

*h* 1 Cró. 28:9.  
Deu. 26:17.  
*i* Mat. 4:10. Sal. 29:2.

**P. 52. ¿Qué se prohíbe en el primer Mandamiento?**

R. El primer Mandamiento prohíbe negar<sup>k</sup>, o no adorar y no glorificar al Dios verdadero como Dios,<sup>l</sup> y como nuestro Dios<sup>m</sup>; y dar esa Adoración y Gloria a algún otro, la cual es debida solo a Él<sup>n</sup>.

*k* Sal. 14:1.

*l* Rom. 1:21.

*m* Sal. 81:10,11.

*n* Rom. 1:25,26.

**P. 53. ¿Qué se nos enseña especialmente con estas palabras, “delante de mí”, en el primer Mandamiento?**

R. Estas palabras, “*DELANTE DE MÍ*”, en el primer Mandamiento nos enseñan que Dios, quien ve todas las cosas, toma nota de —y le desagrada mucho— el Pecado de tener cualquier otro Dios<sup>o</sup>.

*o* Eze. 8:5 *HASTA EL*

*FINAL.*

**P. 54. ¿Cuál es el segundo Mandamiento?**

R. El segundo Mandamiento es: “*NO TE HARÁS ÍDOLO, NI SEMEJANZA ALGUNA DE LO QUE ESTÁ ARRIBA EN EL CIELO, NI ABAJO EN LA TIERRA, NI EN LAS AGUAS DEBAJO DE LA TIERRA. NO LOS ADORARÁS NI LOS SERVIRÁS; PORQUE YO, EL SEÑOR TU DIOS, SOY DIOS CELOSO, QUE CASTIGO LA INIQUIDAD DE LOS PADRES SOBRE LOS*

*HIJOS HASTA LA TERCERA Y CUARTA GENERACIÓN DE LOS QUE ME ABORRECEN, Y MUESTRO MISERICORDIA A MILLARES, A LOS QUE ME AMAN Y GUARDAN MIS MANDAMIENTOS*<sup>p</sup>.

*p* Éxo. 20:4,5,6.

**P. 55. ¿Qué se demanda en el segundo Mandamiento?**

R. El segundo Mandamiento demanda recibir, observar, y guardar puras e íntegras toda aquella Adoración religiosa y todas aquellas Ordenanzas que Dios ha establecido en Su Palabra<sup>q</sup>.

*q* Deu. 32:46.  
Mat. 28:20.  
Hch. 2:42.

**P. 56. ¿Qué se prohíbe en el segundo Mandamiento?**

R. El segundo Mandamiento prohíbe adorar a Dios por medio de Imágenes<sup>r</sup>, o de cualquier otro Modo que no esté establecido en Su Palabra<sup>s</sup>.

*r* Deu. 4:15,16,17,18,19.  
Éxo. 32:5,8.  
*s* Deu. 12:31,32.

**P. 57. ¿Cuáles son las Razones anexas al segundo Mandamiento?**

R. Las Razones anexas al segundo Mandamiento son: la Soberanía de Dios sobre nosotros,<sup>t</sup>

*t* Sal. 95:2,3,6.

Su Derecho de Propiedad sobre nosotros<sup>u</sup>, y el Celo que Él tiene por Su propia Adoración<sup>w</sup>.

*u* Sal. 45:11.

*w* Éxo. 34:13,14.

**P. 58. ¿Cuál es el tercer Mandamiento?**

R. El tercer Mandamiento es:  
 “NO TOMARÁS EL NOMBRE DEL SEÑOR TU DIOS EN VANO, PORQUE EL SEÑOR NO TENDRÁ POR INOCENTE AL QUE TOME SU NOMBRE EN VANO”<sup>x</sup>.

*x* Éxo. 20:7.

**P. 59. ¿Qué se demanda en el tercer Mandamiento?**

R. El tercer Mandamiento demanda el Uso Santo y Reverente de los Nombres<sup>y</sup>, los Títulos<sup>z</sup>, los Atributos<sup>a</sup>, las Ordenanzas<sup>b</sup>, la Palabra<sup>c</sup> y las Obras<sup>d</sup> de Dios.

*y* Mat. 6:9. Deu. 28:58.

*z* Sal. 68:4.

*a* Apo. 15:3,4.

*b* Mal. 1:11,14.

*c* Sal. 138:1,2.

*d* Job 36:24.

**P. 60. ¿Qué se prohíbe en el tercer Mandamiento?**

R. El tercer Mandamiento prohíbe toda profanación y abuso de cualquier cosa por medio de la cual Dios se da a conocer<sup>e</sup>.

*e* Mal. 1:6,7,12. y 2:2.

y 3:14.

**P. 61. ¿Cuál es la Razón anexa al tercer Mandamiento?**

R. La Razón anexa al tercer Mandamiento es que, por más que los transgresores de este Mandamiento puedan escapar del Castigo de los Hombres, el Señor nuestro Dios no permitirá que escapen de Su Justo Juicio<sup>f</sup>.

*f* 1 Sam. 2:12,17,  
22,24,29.  
1 Sam. 3:13.  
Deu. 28:58,59.

**P. 62. ¿Cuál es el cuarto Mandamiento?**

R. El cuarto Mandamiento es:  
“*ACUÉRDATE DEL DÍA DE REPOSO PARA SANTIFICARLO. SEIS DÍAS TRABAJARÁS Y HARÁS TODA TU OBRA, MAS EL SÉPTIMO DÍA ES DÍA DE REPOSO PARA EL SEÑOR TU DIOS; NO HARÁS EN ÉL OBRA ALGUNA, TÚ, NI TU HIJO, NI TU HIJA, NI TU SIERVO, NI TU SIERVA, NI TU GANADO, NI EL EXTRANJERO QUE ESTÁ CONTIGO. PORQUE EN SEIS DÍAS HIZO EL SEÑOR LOS CIELOS Y LA TIERRA, EL MAR Y TODO LO QUE EN ELLOS HAY, Y REPOSÓ EN EL SÉPTIMO DÍA; POR TANTO, EL SEÑOR BENDIJO EL DÍA DE REPOSO Y LO SANTIFICÓ*”<sup>g</sup>.

*g* Éxo. 20:8,9,10, 11.

**P. 63. ¿Qué se demanda en el cuarto Mandamiento?**

R. El cuarto Mandamiento demanda guardar Santo para Dios un Día entero de cada Siete como Reposo para Él<sup>i</sup>.

<sup>i</sup>10 Éxo. 20:8,9,10, 11.  
Deu. 5:12,13,14.

**P. 64. ¿Cuál de los siete días ha establecido Dios como el Reposo Semanal?**

R. Antes de la Resurrección de Cristo, Dios estableció el Séptimo Día de la Semana como el Reposo Semanal<sup>k</sup>; y, desde entonces, *estableció* el Primer Día de la Semana para que continúe *siendo el Reposo Semanal* hasta el Fin del Mundo, siendo este el Reposo cristiano<sup>l</sup>.

<sup>k</sup> Éxo. 20:8,9,10, 11.  
Deu. 5:12,13,14.  
<sup>l</sup> Sal. 118:24.  
Mat. 28:1.  
Mar. 2:27,28. y 16:2.  
Luc. 24: 1,30, *HASTA EL*  
36. Jua. 20:1,19,  
20,21,26. Hch. 1:3. y  
2:1,2. y 20:7.  
1 Cor. 16:1,2.  
Apo. 1:10.

**P. 65. ¿Cómo debe ser santificado el Reposo?**

R. El Reposo debe ser santificado mediante un santo Descanso todo ese Día<sup>m</sup>, *Descanso* incluso de aquellas Ocupaciones y Recreaciones de este mundo que son lícitas en otros Días<sup>n</sup>; y pasando todo el Tiempo en los Ejercicios

<sup>m</sup> Éxo. 20:8,10.  
<sup>n</sup> Éxo. 16:25,26, 27,28.  
Neh. 13:15,16, 17,18,19,21, 22.  
<sup>o</sup> Luc. 4:16. Hch. 20:7.  
Sal. 92. *EL TÍTULO.*  
Isa. 66:23.  
<sup>p</sup> Mat. 12:1 *al* 13.

---

<sup>10</sup> *Sic.*

Públicos y Privados de la Adoración a Dios<sup>o</sup>, excepto aquella porción de tiempo que deba ser ocupada en Obras de Necesidad y Misericordia<sup>p</sup>.

**P. 66. ¿Qué se prohíbe en el cuarto Mandamiento?**

R. El cuarto Mandamiento prohíbe la Omisión o el Cumplimiento descuidado de los Deberes requeridos<sup>q</sup>, y la profanación del Día por la Ociosidad<sup>r</sup>, o por hacer aquello que es pecaminoso en sí<sup>s</sup>, o por Pensamientos, Palabras u Obras innecesarias relacionadas con Ocupaciones o Recreaciones de este Mundo<sup>t</sup>.

*q* Eze. 22:26. Amós 8:5.

Mal. 1:13.

*r* Hch. 20:7,9.

*s* Eze. 23:38.

*t* Jer. 17:24,25,26, 27.

Isa. 58:13.

**P. 67. ¿Cuáles son las Razones anexas al cuarto Mandamiento?**

R. Las Razones anexas al cuarto Mandamiento son: que Dios nos ha concedido seis Días de la Semana para nuestras propias Ocupaciones lícitas<sup>u</sup>, Su reclamación de un Derecho de Propiedad especial sobre un Séptimo *Día*, Su propio

*u* Éxo. 20:9.

Ejemplo, y Su bendición del Día de *w* Éxo. 20:11.  
Reposo<sup>w</sup>.

**P. 68. ¿Cuál es el quinto Mandamiento?**

R. El quinto Mandamiento es:  
“*HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE, PARA QUE TUS DÍAS SEAN PROLONGADOS EN LA TIERRA QUE EL SEÑOR TU DIOS TE DA*”<sup>x</sup>. *x* Éxo. 20:12.

**P. 69. ¿Qué se demanda en el quinto Mandamiento?**

R. El quinto Mandamiento demanda la preservación del Honor y el cumplimiento de los Deberes que corresponden a cada cual, en sus distintos Puestos y Relaciones, como Superiores<sup>w11</sup>, Inferiores<sup>x</sup>, o Iguales<sup>y</sup>. *w* Efe. 5:21.  
*x* 1 Ped. 2:17.  
*y* Rom. 12:10.

**P. 70. ¿Qué se prohíbe en el quinto Mandamiento?**

R. El quinto Mandamiento prohíbe descuidar o hacer cualquier cosa en contra del Honor y el Deber que correspondan a cada cual, en sus distintos Puestos y Relaciones<sup>z</sup>. *z* Mat. 15:4,5,6.  
Eze. 34:2,3,4.  
Rom. 13:8.

---

<sup>11</sup> *Sic.*

**P. 71. ¿Cuál es la Razón anexa al quinto Mandamiento?**

R. La Razón anexa al quinto Mandamiento es una Promesa de larga Vida y Prosperidad (en la medida en que sirva a la gloria de Dios y al Bien propio) a todos aquellos que guarden este Mandamiento<sup>a</sup>.

*a* Deu. 5:16. Efe. 6:2,3.

**P. 72. ¿Cuál es el sexto Mandamiento?**

R. El sexto Mandamiento es: “NO MATARÁS”<sup>b</sup>.

*b* Éxo. 20:13.

**P. 73. ¿Qué se demanda en el sexto Mandamiento?**

R. El sexto Mandamiento demanda *que hagamos* todos los Esfuerzos lícitos para preservar nuestra propia Vida<sup>c</sup>, y la Vida de los demás<sup>d</sup>.

*c* Efe. 5:28,29.  
*d* 1 Rey. 18:4.

**P. 74. ¿Qué se prohíbe en el sexto Mandamiento?**

R. El sexto Mandamiento prohíbe absolutamente quitarnos la Vida, o *quitar* la Vida a nuestro Prójimo injustamente, o cualquier cosa que tienda a ello<sup>e</sup>.

*e* Hch. 16:28. Gén. 9:6.

**P. 75. ¿Cuál es el séptimo Mandamiento?**

R. El séptimo Mandamiento es: *f* Éxo. 20:14.  
“NO COMETERÁS ADULTERIO”*f*.

**P. 76. ¿Qué se demanda en el séptimo Mandamiento?**

R. El séptimo Mandamiento demanda la Preservación de nuestra propia Castidad y la de nuestro Prójimo, en el Corazón, el Habla y la Conducta<sup>g</sup>.  
*g* 1 Cor. 7:2,3,5, 34,36.  
Col. 4:6. 1 Ped. 3:2.

**P. 77. ¿Qué se prohíbe en el séptimo Mandamiento?**

R. El séptimo Mandamiento prohíbe todos los Pensamientos, Palabras y Acciones que sean contrarios a la Castidad<sup>h</sup>.  
*h* Mat. 15:19. y 5:28.  
Efe. 5:3,4.

**P. 78. ¿Cuál es el octavo Mandamiento?**

R. El octavo Mandamiento es: *i* Éxo. 20:15.  
“NO HURTARÁS”*i*.

**P. 79. ¿Qué se demanda en el octavo Mandamiento?**

R. El octavo Mandamiento demanda procurar y hacer progresar, de forma lícita, las Riquezas y el Bienestar, de nosotros mismos y de los demás<sup>k</sup>.

k Gén. 30:30.  
1 Tim. 5:8.  
Lev. 25:35.  
Deu. 22:1,2,3,4,5.  
Éxo. 23:4,5.  
Gén. 47:14,20.

**P. 80. ¿Qué se prohíbe en el octavo Mandamiento?**

R. El octavo Mandamiento prohíbe todo lo que impida, o pueda impedir, injustamente, las Riquezas o el Bienestar, de nosotros mismos o de nuestro Prójimo<sup>l</sup>.

l Pro. 21:17.  
y 23:20,21. y 28:19.  
Efe. 4:28.

**P. 81. ¿Cuál es el noveno Mandamiento?**

R. El noveno Mandamiento es: “NO DARÁS FALSO TESTIMONIO CONTRA TU PRÓJIMO”<sup>m</sup>.

m Éxo. 20:16.

**P. 82. ¿Qué se demanda en el noveno Mandamiento?**

R. El noveno Mandamiento demanda atenerse a la Verdad y promoverla, Hombre para con Hombre<sup>n</sup>, y mantener nuestro

n Zac. 8:16.

propio buen Nombre, y el de nuestro Prójimo<sup>o</sup>, especialmente al dar Testimonio<sup>o</sup>.

*o* 3 Jua. v. 12.

*p* Pro. 14:5,25.

**P. 83. ¿Qué se prohíbe en el noveno Mandamiento?**

R. El noveno Mandamiento prohíbe todo lo que sea perjudicial para la Verdad, o injurioso para nuestro propio buen Nombre, o para el de nuestro Prójimo<sup>o</sup>.

*q* 1 Sam. 17:28.

Lev. 19:16. Sal. 15:3.

**P. 84. ¿Cuál es el décimo Mandamiento?**

R. El décimo Mandamiento es: “*NO CODICIARÁS LA CASA DE TU PRÓJIMO; NO CODICIARÁS LA MUJER DE TU PRÓJIMO, NI SU SIERVO, NI SU SIERVA, NI SU BUEY, NI SU ASNO, NI NADA QUE SEA DE TU PRÓJIMO*”<sup>r</sup>.

*r* Éxo. 20:17.

**P. 85. ¿Qué se demanda en el décimo Mandamiento?**

R. El décimo Mandamiento demanda un Contentamiento pleno con nuestra propia Condición<sup>s</sup>, con una actitud espiritual que sea correcta y caritativa para con nuestro Prójimo, y todo lo que le pertenezca<sup>t</sup>.

*s* Heb. 13:5. 1 Tim. 6:6.

*t* Job 31:29.

Rom. 12:15.

1 Tim. 1:5.

1 Cor. 13:4-7.

**P. 86. ¿Qué se prohíbe en el décimo Mandamiento?**

R. El décimo Mandamiento prohíbe todo Descontento con nuestro propio Estado *Condición<sup>u</sup>*, envidiar o afligirse a causa del Bienestar de nuestro Prójimo<sup>w</sup>, y todos los Impulsos y Afectos desordenados hacia cualquier cosa que le pertenezca<sup>x</sup>.

*u* 1 Rey. 21:4. Est. 5:13.  
1 Cor. 10:10.  
*w* Gál. 5:26.  
Stg. 3:14,16.  
*x* Rom. 7:7,8. y 13:9.  
Deu. 5:21.

**P. 87. ¿Puede algún hombre guardar perfectamente los Mandamientos de Dios?**

R. Desde la Caída, ningún simple Hombre es capaz de guardar perfectamente los Mandamientos de Dios, en esta Vida<sup>y</sup>, sino que diariamente los quebranta en Pensamiento, Palabra y Obra<sup>z</sup>.

*y* Ecl. 7:20.  
1 Jua. 1:8,10.  
Gál. 5:17.  
*z* Gén. 6:5. y 8:21.  
Rom. 3:9 *HASTA* 21.  
Stg. 3:2 *HASTA* 13.

**P. 88. ¿Son todas las Transgresiones de la Ley igualmente abominables?**

R. Algunos Pecados, en sí mismos, y por causa de diversos Agravantes, son más abominables que otros ante los ojos de Dios<sup>a</sup>.

*a* Eze. 8:6,13,15.  
1 Jua. 5:16.  
Sal. 78:17,32, 56.

**P. 89. ¿Qué es lo que todo Pecado merece?**

R. Todo Pecado merece la Ira y la Maldición de Dios, tanto en esta Vida como en la venidera<sup>b</sup>.

*b* Efe. 5:6. Gál. 3:10.  
Lam. 3:39.  
Mat. 25:41.  
Rom. 6:23.

**P. 90. ¿Qué demanda Dios de nosotros para que podamos escapar de Su Ira y Maldición que merecemos por el Pecado?**

R. Para que escapemos de la Ira y la Maldición de Dios que merecemos por el Pecado, Dios demanda de nosotros Fe en Jesucristo, Arrepentimiento para Vida<sup>c</sup>, con el uso diligente de todos los Medios externos por medio de los cuales Cristo nos comunica<sup>12</sup> los Beneficios de la Redención<sup>d</sup>.

*c* Hch. 20:21.  
*d* Pro. 2:1 HASTA 6. y  
8:33 HASTA EL FINAL.  
Isa. 55:2,3.

**P. 91. ¿Qué es la Fe en Jesucristo?**

R. La Fe en Jesucristo es una Gracia salvadora<sup>e</sup>, por medio de la cual le recibimos y descansamos solo en Él para Salvación, tal como Él nos es ofrecido en el Evangelio<sup>f</sup>.

*e* Heb. 10:39.  
*f* Jua. 1:12. Isa. 26:3,4.  
Flp. 3:9. Gál. 2:16.

---

<sup>12</sup> Nota del traductor: *nos comunica* —en este contexto significa *nos imparte*. No confundir con *nos informa*.

**P. 92. ¿Qué es el Arrepentimiento para Vida?**

R. El Arrepentimiento para Vida es una Gracia salvadora<sup>g</sup>, por medio de la cual un Pecador, por una verdadera Percepción de su Pecado<sup>h</sup>, y la Aprehensión de la Misericordia de Dios en Cristo<sup>i</sup>, con dolor y odio por su Pecado, se aparta del mismo para volverse a Dios<sup>k</sup>, con pleno Propósito y Empeño en pos de una nueva Obediencia<sup>l</sup>.

g Hch. 11:18.  
 h Hch. 2:37,38.  
 i Joel 2:12. Jer. 3:22.  
 k Jer. 31:18,19.  
 Eze. 36:31.  
 l 2 Cor. 7:11.  
 Isa. 1:16,17.

**P. 93. ¿Cuáles son los Medios externos por los que Cristo nos comunica<sup>13</sup> los Beneficios de la Redención?**

R. Los Medios externos y ordinarios, por medio de los cuales Cristo nos comunica los Beneficios de la Redención, son Sus Ordenanzas, especialmente la Palabra, el Bautismo, la Cena del Señor y la Oración; todos los cuales son hechos eficaces para los Elegidos para Salvación<sup>m</sup>.

m Mat. 28:19,20.  
 Hch. 2:42,46, 47.

---

<sup>13</sup> Nota del traductor: *nos comunica* —en este contexto significa *nos imparte*. No confundir con *nos informa*.

**P. 94 ¿Cómo la Palabra es hecha eficaz para Salvación?**

R. El Espíritu de Dios hace que la Lectura, pero especialmente la Predicación de la Palabra, sea un Medio eficaz para convencer y convertir a los Pecadores, y para edificarlos en la Santidad y el Consuelo, a través de la Fe, para Salvación<sup>n</sup>.

*n* Neh. 8:8.  
1 Cor. 14:24,25.  
Hch. 26:18. Sal. 19:8.  
Hch. 20:32.  
Rom. 15:4.  
2 Tim. 3:15,16, 17.  
Rom. 10:13,14,  
15,16,17. y 1:16.

**P. 95. ¿Cómo debe ser leída y escuchada la Palabra para que esta pueda llegar a ser eficaz para Salvación?**

R. Para que la Palabra pueda llegar a ser eficaz para Salvación, debemos atenderla con Diligencia<sup>o</sup>, Preparación<sup>p</sup> y Oración<sup>q</sup>; recibirla con Fe y Amor<sup>r</sup>; atesorarla en nuestros Corazones<sup>s</sup>; y practicarla en nuestras Vidas<sup>t</sup>.

*o* Pro. 8:34.  
*p* 1 Ped. 2:1,2.  
*q* Sal. 119:18.  
*r* Heb. 4:2. 2 Tes. 2:10.  
*s* Sal. 119:11.  
*t* Luc. 8:15. Stg. 1:25.

**P. 96. ¿Cómo el Bautismo y la Cena del Señor llegan a ser Medios de Salvación eficaces?**

R. El Bautismo y la Cena del Señor llegan a ser Medios de Salvación eficaces, no porque haya alguna Virtud en estos, o en el que los administra, sino solo por la Bendición de Cristo<sup>u</sup> y la obra del Espíritu en aquellos que, por Fe, los reciben<sup>w</sup>.

*u* 1 Ped. 3:21.  
 Mat. 3:11.  
 1 Cor. 3:6,7.  
*w* 1 Cor. 12:13.

**P. 97. ¿Qué es el Bautismo?**

R. El Bautismo es una Ordenanza del Nuevo Testamento que fue instituida por Jesucristo<sup>x</sup>, con el fin de ser para la Persona bautizada una Señal de su Comunión con Él, en Su Muerte, Sepultura y Resurrección; de estar injertado en Él<sup>y</sup>, de la Remisión de Pecados<sup>z</sup>, y de su entrega a Dios por medio de Jesucristo, para vivir y andar en novedad de Vida<sup>\*.14</sup>

*x* Mat. 28:19.  
*y* Rom. 6:3,4,5.  
 Col. 2:12. Gál. 3:27.  
*z* Mar. 1:4. Hch. 2:38.  
 y 22:16.  
 \* Rom. 6:3,4.

---

<sup>14</sup> *Sic.*

**P. 98. ¿A quiénes se debe administrar el Bautismo?**

R. El Bautismo debe ser administrado a todos aquellos que realmente profesen Arrepentimiento para con Dios, Fe en nuestro Señor Jesucristo y Obediencia a Él; y *no debe ser administrado* a ningún otro<sup>a</sup>.

a Mat. 3:6. y 28:19.  
Hch. 2:37,38.  
y 8:36,37,38.

**P. 99. ¿Deben ser bautizados los Infantes de aquellos que Profesan ser Creyentes?**

R. Los Infantes de aquellos que profesan ser Creyentes no deben ser bautizados; porque ni hay Mandamiento ni Ejemplo en las Santas Escrituras, ni Consecuencia segura *que se deduzca* de estas para bautizarlos.

**P. 100. ¿Cómo se administra correctamente el Bautismo?**

R. El Bautismo se administra correctamente por Inmersión, o *sumergiendo* todo el Cuerpo de la Persona en Agua, en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, conforme a la Institución de Cristo y la Práctica de los

Apóstoles<sup>c</sup>; y no por rociamiento ni derramamiento de Agua, ni sumergiendo alguna Parte del Cuerpo, según la Tradición de los Hombres.

*c* Mat. 3:16. Jua. 3:23.  
Mat. 28:19,20.  
Hch. 8:38. y 10:48.  
Rom. 6:4. Col. 2:12.

**P. 101. ¿Cuál es el Deber de aquellos que son bautizados correctamente?**

R. El Deber de aquellos que son bautizados correctamente es entregarse a alguna Iglesia local y ordenada de Jesucristo, para que anden intachablemente en todos los Mandamientos y Ordenanzas del Señor<sup>d</sup>.

*d* Hch. 2:41,42.  
y 5:13,14. y 9:26.  
1 Ped. 2:5. Luc. 1:6.

**P. 102. ¿Qué es la Cena del Señor?**

R. La Cena del Señor es una Ordenanza del Nuevo Testamento que fue instituida por Jesucristo, en la que al dar y recibir el Pan y el Vino, conforme a Su Designio, Su Muerte es proclamada; y quienes la Reciben dignamente, no de manera Corporal y Carnal, sino por Fe, son hechos Partícipes de Su Cuerpo y Su Sangre, con todos Sus Beneficios, para su Alimentación espiritual y crecimiento en la Gracia<sup>e</sup>.

*e* Mat. 26:26,27, 28.  
1 Cor. 11:23,  
24,25,26. y 10:16.

**P. 103. ¿Quiénes son aptos para recibir esta Ordenanza?**

R. Quienes hayan sido bautizados por una Profesión personal de su Fe en Jesucristo y Arrepentimiento de Obras muertas\*.<sup>15</sup>

\* Hch. 2:41,42.

**P. 104. ¿Qué se demanda para recibir dignamente la Cena del Señor?**

R. Se demanda de los que participen de la Cena del Señor que se examinen a sí mismos, *que examinen* su Conocimiento para discernir el Cuerpo del Señor<sup>f</sup>, su Fe para alimentarse de Él<sup>g</sup>, su Arrepentimiento<sup>h</sup>, *su Amor*<sup>i</sup> y *su nueva Obediencia*<sup>k</sup>, no sea que viniendo indignamente, coman y beban Juicio para sí mismos<sup>l</sup>.

*f* 1 Cor. 11:28,29.

*g* 2 Cor. 13:5.

*h* 1 Cor. 11:31.

*i* 1 Cor. 10: 16, 17.

*k* 1 Cor. 5:7,8.

*l* 1 Cor. 11:28,29.

---

<sup>15</sup> La referencia a las Escrituras para esta pregunta se adjunta con este símbolo (\*). Su presencia puede indicar que la Quinta edición de este Catecismo fue editada posteriormente, y que esta pregunta y respuesta fueron añadidas a ediciones anteriores. La postura estricta que allí se enseña acerca del comulgar en la Mesa del Señor no refleja la práctica universal de las iglesias que estaban presentes en las Asambleas Generales. Sin lugar a dudas, la iglesia de Broadmead (en Bristol) era una iglesia de membresía abierta, y hay razones para creer que otras también lo eran.

### P. 105. ¿Qué es la Oración?

R. La Oración es un ofrecimiento de nuestros Deseos a Dios<sup>m</sup>, mediante la Ayuda del Espíritu Santo<sup>n</sup>, por cosas que sean conformes a Su Voluntad<sup>o</sup>, en el Nombre de Cristo<sup>p</sup>, creyendo<sup>q</sup>; junto con la Confesión de nuestros Pecados<sup>r</sup> y el agradecido Reconocimiento de Sus Misericordias<sup>s</sup>.

*m* Sal. 62:8.

*n* Rom. 8:26.

*o* 1 Jua. 5:14.

*p* Jua. 16:23.

*q* Mat. 21:22. Stg. 1:6.

*r* Sal. 32:5,6. Dan. 9:4.

*s* Flp. 4:6.

### P. 106. ¿Qué Regla ha dado Dios para que tengamos Dirección en la Oración?

R. Toda la Palabra de Dios es útil para dirigirnos en la Oración\*; pero, la Regla especial de Dirección es aquella Oración que Cristo enseñó a Sus Discípulos, comúnmente llamada *LA ORACIÓN DEL SEÑOR*<sup>16</sup> †.

\* 1 Jua. 5:14.

† Mat. 6:9,10,11,  
12,13. *CON*

Luc. 11:2,3, 4.

---

<sup>16</sup> Nota de los traductores: La mayoría de las traducciones de la Biblia al español prefieren titular los pasajes de Mateo 6:5-15 y Lucas 11:1-13 como “El Padrenuestro”, por eso otras traducciones de esta frase dicen: “...comúnmente llamada *el Padrenuestro*”. Nosotros preferimos traducir “...comúnmente llamada *La Oración del Señor*”, porque así era como los autores de estos estándares confesionales se referían a la oración modelo enseñada por el Señor (“*the Lord’s Prayer*”).

**P. 107. ¿Qué nos enseña el Prefacio de la Oración del Señor?**

R. El Prefacio de la Oración del Señor, que es: “*PADRE NUESTRO QUE ESTÁS EN LOS CIELOS*”<sup>t</sup>, nos enseña a acercarnos a Dios con toda santa Reverencia y Confianza, como Hijos de un Padre que es capaz de ayudarnos y está dispuesto a hacerlo<sup>u</sup>; y que deberíamos orar con otros, y por otros<sup>w</sup>.

t Mat. 6:9.  
u Rom. 8:15.  
Luc. 11:13.  
w Hch. 12:5.  
1 Tim. 2:1,2.

**P. 108. ¿Qué oramos en la primera Petición?**

R. En la primera Petición, que es: “*SANTIFICADO SEA TU NOMBRE*”<sup>x</sup>, oramos que Dios nos capacite, a nosotros y a otros, para que le glorifiquemos en todo aquello por medio de lo cual Él se da a conocer<sup>y</sup>, y que disponga todas las cosas para Su propia Gloria<sup>z</sup>.

x Mat. 6:9.  
y Sal. 67:2,3.  
z Sal. 83 *DE PRINCIPIO A FIN.*

**P. 109. ¿Qué oramos en la segunda Petición?**

R. En la segunda Petición, que es: “*VENGA TU REINO*”<sup>a</sup>, oramos que el Reino de Satanás sea destruido<sup>b</sup> y que el Reino de la Gracia

a Mat. 6:10.  
b Sal. 68:1,18.

avance<sup>c</sup>, que nosotros y otros seamos introducidos y guardados en este último<sup>d</sup>, y que el Reino de la Gloria venga pronto<sup>e</sup>.

*c* Apo. 12:10,11.

*d* 2 Tes. 3:1.

Rom. 10:1.

Jua. 17:19,20.

*e* Apo. 22:20.

**P. 110. ¿Qué oramos en la tercera Petición?**

R. En la tercera Petición, que es: “*HÁGASE TU VOLUNTAD, ASÍ EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO*”<sup>f</sup>, oramos que Dios, por Su Gracia, nos dé la capacidad y disposición para conocer, obedecer y someternos a Su Voluntad en todas las cosas<sup>g</sup>, como hacen los Ángeles en el Cielo<sup>h</sup>.

*f* Mat. 6:10.

*g* Sal. 67 *DE PRINCIPIO A*

*FIN.* Sal. 119:36.

Mat. 26:39.

2 Sam. 15:25.

Job 1:21.

*h* Sal. 103:20,21.

**P. 111. ¿Qué oramos en la cuarta Petición?**

R. En la cuarta Petición, que es: “*DANOS HOY EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA*”<sup>i</sup>, oramos que, por la Dádiva de Dios, podamos recibir una Porción adecuada de las Cosas buenas de esta Vida, y disfrutar de Su Bendición con estas<sup>k</sup>.

*i* Mat. 6:11.

*k* Pro. 30:8,9.

Gén. 28:20.

1 Tim. 4:4,5.

**P. 112. ¿Qué oramos en la quinta Petición?**

R. En la quinta Petición, que es: “Y PERDÓNANOS NUESTRAS DEUDAS, COMO TAMBIÉN NOSOTROS HEMOS PERDONADO A NUESTROS DEUDORES”<sup>l</sup>, oramos que Dios, por causa de Cristo, perdone gratuitamente todos nuestros Pecados<sup>m</sup>, lo cual se nos anima a pedir aún más porque, por Su Gracia, se nos capacita para perdonar de Corazón a otros<sup>n</sup>.

*l* Mat. 6:12.

*m* Sal. 51:1,2,7,9.

Dan. 9:17,18, 19.

*n* Luc. 11:4.

Mat. 18:35.

**P. 113. ¿Qué oramos en la sexta Petición?**

R. En la sexta Petición, que es: “Y NO NOS METAS EN TENTACIÓN, MAS LÍBRANOS DEL MAL”<sup>o</sup>, oramos que Dios nos guarde de ser tentados a Pecar<sup>p</sup>, o que nos sostenga y nos libre cuando seamos tentados<sup>q</sup>.

*o* Mat. 6:13.

*p* Mat. 26:41.

*q* 2 Cor. 12:8.

**P. 114. ¿Qué Enseña la Conclusión de la Oración del Señor?**

R. La Conclusión DE LA ORACIÓN DEL SEÑOR, QUE ES: "*PORQUE TUYO ES EL REINO Y EL PODER Y LA GLORIA PARA SIEMPRE JAMÁS. AMÉN*"<sup>r</sup>, nos enseña a recibir nuestro Ánimo en la Oración de Dios solamente<sup>s</sup>, y a alabarlo en nuestras Oraciones, atribuyéndole el Reino, el Poder y la Gloria<sup>t</sup>, y en testimonio de nuestro Deseo y Seguridad de ser escuchados, decimos: *AMÉN*<sup>u</sup>.

<sup>r</sup> Mat. 6:13.

<sup>s</sup> Dan. 9:4,7,8,  
9,16,17,18,19.

<sup>t</sup> 1 Cró. 29:10, 11,  
12,13.

<sup>u</sup> Apo. 22:20,21.

---

*FINIS.*

---

## ***Un Anuncio para el LECTOR.<sup>1</sup>***

Con el deseo de mostrar nuestro Acuerdo casi unánime con muchos otros cristianos, de quienes tenemos gran Estima, presentamos hace algunos Años una Confesión de nuestra Fe, que es la misma en casi todos los puntos que la de la *ASAMBLEA* y *SABOYA*, la cual fue suscrita por los Ancianos y Mensajeros de muchas Iglesias de *cristianos* bautizados por la profesión de su Fe; y ahora presentamos una breve Explicación de los *PRINCIPIOS CRISTIANOS* para la Instrucción de nuestras Familias, *que está* de acuerdo en la mayoría de las cosas con el *CATECISMO MENOR* de la *ASAMBLEA*. Y en cuanto a esto fuimos persuadidos aún más porque comúnmente hemos hecho uso de ese *CATECISMO* en nuestras Familias. Y como la Diferencia no es mucha, será más fácil de Memorizar.

---

<sup>1</sup> Este anuncio fue encontrado al final de la edición de 1695. Una comparación a simple vista demostrará cuán estrechamente relacionada está esta obra con el *Catecismo Menor* de Westminster.



# APÉNDICE

## FORMANDO A LA PRÓXIMA GENERACIÓN

*Por Corey W. Johnson*

### **Introducción: Los bautistas y los catecismos**

Desde el siglo XVII hasta finales del siglo XIX, las iglesias bautistas utilizaron catecismos para educar a los niños y a los nuevos creyentes en los fundamentos de la fe cristiana.<sup>1</sup> Como observa Tom Nettles:

Los catecismos bautistas han existido prácticamente desde la aparición de los bautistas modernos en el siglo XVII. Tanto los bautistas particulares como los bautistas generales de Inglaterra utilizaban catecismos para instruir a niños y adultos.<sup>2</sup>

A lo largo de la historia bautista, varios pastores bautistas han publicado y utilizado catecismos para enseñar la doctrina cristiana. Por ejemplo, Benjamín Keach publicó múltiples

---

<sup>1</sup> George, Timothy, ed., *Baptist Confessions, Covenants, and Catechisms* (Nashville, TN: Broadman & Holman Publishers, 1996), 16. La investigación realizada por Timothy George demuestra que los bautistas, desde sus primeros días, «publicaron catecismos y los utilizaron como medio para impartir la instrucción cristiana básica a los nuevos creyentes y transmitir la fe intacta a las nuevas generaciones».

<sup>2</sup> Nettles, Tom J., *Teaching Truth, Training Hearts: The Study of Catechisms in Baptist Life*, Calvary Press Baptist Heritage Series (Amityville, NY: Calvary Press, 1998), 22.

catecismos para que los padres «educaran a sus hijos»<sup>3</sup>; Hércules Collins publicó *Un catecismo ortodoxo*, exhortando a los padres a catequizar a sus hijos para que «no se contaminen tan fácilmente con los sentimientos de los hombres de mente corrupta en tiempo de tentación»<sup>4</sup>; y Charles Spurgeon, que compiló un catecismo para su congregación en 1855, estaba «persuadido de que el uso de un buen catecismo en todas nuestras familias será una gran salvaguarda contra los crecientes errores de los tiempos». <sup>5</sup> Spurgeon incluso advirtió a su congregación de los peligros asociados con el abandono de la instrucción a través de catecismos. Predicando al respecto, dijo:

En materia de doctrina, encontrarán que las congregaciones ortodoxas cambian con frecuencia a la heterodoxia en el curso de treinta o cuarenta años, y eso es porque con demasiada frecuencia no se ha catequizado a los niños en las doctrinas esenciales del Evangelio. Por mi parte, estoy cada vez más convencido de que

---

<sup>3</sup> Keach, Benjamin, *Instructions for Children, or, the Child's and Youth's delight* (Londres: impreso para J. How, 1710), Página del título. Keach también publicó *The Child's Delight, or, Instructions for Children and Youth* {trad. no oficial: *El deleite del niño, o Instrucciones para niños y jóvenes*}, junto con otra cartilla para niños que fue incautada y quemada por las autoridades. *A Complete Collection of State Trials and Proceedings for High Treason and Other Crimes and Misdemeanors from the Earliest Period to the Year 1783* {Trad. no oficial: *Colección completa de juicios y procedimientos estatales por alta traición y otros delitos y faltas desde el período más antiguo hasta el año 1783*}, ed. de Londres. T.B. Howell (Londres: Longman, Hurst, Rees, Orme y Browne, 1816), 710.

<sup>4</sup> Collins, Hércules, *Un Catecismo Ortodoxo* (Santo Domingo, Ecuador: Legado Bautista Confesional, 2022), Prefacio.

<sup>5</sup> Spurgeon, Charles H., *A Puritan Catechism, with Proofs* (Londres, 1855), Prefacio.

el estudio de un buen catecismo bíblico es de infinito valor para nuestros niños.<sup>6</sup>

El uso de buenos catecismos bíblicos fue un pilar en las iglesias bautistas desde su origen hasta finales del siglo XIX. Uno de esos catecismos que ganó popularidad entre los bautistas fue el Catecismo Bautista,<sup>7</sup> sobre el que Tom Nettles señala: «Quizá más que todos los demás combinados, este catecismo definió lo que era ser bautista a lo largo del siglo XVIII, y durante algunos años del siglo XIX».<sup>8</sup> En consonancia con los hombres mencionados anteriormente —es decir, Keach, Collins y Spurgeon—, el «anuncio» original del Catecismo Bautista declara que su propósito de haber sido creado es «para la instrucción de nuestras familias» en los principios cristianos.<sup>9</sup>

Además, la portada *del Catecismo Bautista* hace referencia a Deuteronomio 6:6-7a, que dice: «Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y diligentemente las enseñarás a tus hijos, y hablarás de ellas cuando te sientes en tu casa...». En este versículo vemos un mandato explícito para que el pueblo de Dios instruya a sus hijos en la Palabra de Dios, que es exactamente lo que un buen catecismo nos ayuda a

---

<sup>6</sup> Spurgeon, Charles H., «A Promise for Us and for Our Children», en *The Metropolitan Tabernacle Pulpit Sermons* (Londres: Passmore & Alabaster, 1864), 214-15.

<sup>7</sup> Para un mayor análisis de la historia de la recepción del *Catecismo Bautista*, véase Corey Johnson, «The Rise and Fall of Keach's Catechism: Evidence of an Underdeveloped Baptist Theology of Children» (*Gloria Deo Journal of Theology*, vol. 1, 2022), 61-84.

<sup>8</sup> Nettles, *Teaching Truth, Training Hearts*, 47.

<sup>9</sup> *A Brief Instruction in the Principles of Christian Religion*, fifth edition (Londres: Printed in the Year 1695), Title Page.

hacer. A modo de preguntas y respuestas, un catecismo es una herramienta valiosa para instruir a nuestros hijos en la Palabra de Dios. Aunque está subordinado a la Biblia, un catecismo es una herramienta probada por el tiempo que nos ha sido entregada con elogios históricos (especialmente de nuestros antepasados bautistas) como una forma que honra a Dios en la instrucción de nuestros hijos y de nuevos creyentes en las doctrinas esenciales de la fe cristiana.

En lo que queda de este apéndice, mi propósito será ampliar la utilidad de los catecismos, y, de manera específica, la del *Catecismo Bautista*. Para ello, primero consideraremos la responsabilidad de los padres de educar a los hijos en los caminos de Dios. Luego, consideraremos cuáles son las enseñanzas fundamentales de las Escrituras que debemos impartir a nuestros hijos, así como la forma en que un buen catecismo bíblico puede servirnos para ese fin.

## **El deber de los padres cristianos**

¿Quién es el responsable de instruir a los niños en las doctrinas esenciales de la fe cristiana? ¿Es la iglesia? ¿Es el pastor? ¿Son los padres? Al plantear esta pregunta a la luz de la enseñanza bíblica, el testimonio consistente y claro en las Escrituras es que los padres son llamados por Dios a instruir a sus hijos en los caminos de Dios. Por ejemplo, en Efesios 6:4 se ordena a los padres «criarlos [a sus hijos] en la disciplina e instrucción del Señor». En el Salmo 78:5-7 se espera que los padres «enseñaran a sus hijos... para que ellos pusieran su confianza en Dios... [y] que guardaran sus mandamientos». Esta misma expectativa está implícita en los Proverbios, ya que se espera que los hijos

escuchen la instrucción de su padre y no abandonen la enseñanza de su madre (Pro. 1:8; comparar con Pro. 6:20; Efe. 6:1). Y también tenemos el testimonio de Abraham, a quien Dios ordenó que «mande a sus hijos y a su casa después de él que guarden el camino del SEÑOR, haciendo justicia y juicio» (Gén. 18:19). Además, encontramos el ejemplo de Timoteo, que conocía los escritos sagrados desde su infancia (2 Tim. 3:15), y estas enseñanzas le fueron transmitidas muy probablemente por su madre y su abuela (2 Tim. 1:5). Como vemos en estos pasajes, a los padres se les ordena y se espera de ellos que formen a sus hijos en los caminos de Dios.

Aunque la responsabilidad de formar a nuestros hijos en los caminos de Dios es indudablemente compartida por la iglesia local,<sup>10</sup> el peso de esta responsabilidad recae principalmente sobre los hombros de los padres. Dirigiéndose a los padres de su congregación, Benjamin Keach declaró: «Considerad que Dios os ha confiado el cuidado y la custodia de las almas de vuestros hijos».<sup>11</sup> Como nos recuerda Keach, los hijos han sido confiados a los padres, por lo tanto, están bajo la custodia y el cuidado de ellos, y es responsabilidad de los padres (no de la iglesia ni de los pastores, sino de los padres) «criarlos en la disciplina e instrucción del Señor» (Efe. 6:4). Esto no niega la

---

<sup>10</sup>La iglesia local ha sido comisionada por Jesús para hacer discípulos de todas las naciones (Mat. 28:19-20), lo cual incluye sin duda a los niños de nuestro entorno. Además, los creyentes están llamados a animarse unos a otros y a edificarse mutuamente (Efe. 4:11-16, 29; 1 Tes. 5:11; Heb. 3:13); este estímulo incluye estimularse unos a otros para comenzar a entrenar o perseverar en la formación de sus hijos en la disciplina e instrucción del Señor (Efe. 6:4).

<sup>11</sup> Keach, Benjamin, *Gospel Mysteries Unveil'd* (Londres: L.I. Higham, 1701, 1815-1818), 3:395.

importancia y el papel de la iglesia local en la vida de nuestros hijos, pero sí enfatiza que la responsabilidad de educar a los niños recae principalmente en sus padres creyentes.<sup>12</sup>

Ya que esta responsabilidad ha sido otorgada a los padres, es imperativo que ellos comprendan la importancia de la tarea que tienen entre manos. Esta responsabilidad ha sido otorgada a los padres por Dios y, por lo tanto, es un llamado sublime. Además, el testimonio del antiguo Israel proporciona una visión práctica del significado de esta vocación. Como vemos en la vida del antiguo Israel, solo se necesita una generación para alejarse del Señor. Consideremos a los israelitas después de heredar la tierra prometida. Dios los introdujo milagrosamente en la tierra bajo el liderazgo de Josué y conquistaron a las naciones no porque fueran más fuertes o poderosos que los cananeos, sino porque Dios prometió dar esta tierra a los descendientes de Abraham (Gen. 12:7; 13:14-15; 15:13-16; 17:8). Aunque los israelitas se beneficiaron de la victoria del Dios Todopoderoso sobre sus enemigos, bastó una generación para olvidar los poderosos actos de Dios. Después de la muerte de Josué, aprendemos en el libro de los Jueces que el pueblo le dio la espalda a Dios, y comenzaron a adorar y servir a otros dioses:

Después que Josué despidió al pueblo, los hijos de Israel fueron cada uno a su heredad para tomar posesión de la tierra. Y el pueblo sirvió al SEÑOR todos los días de Josué, y todos los días de los ancianos que sobrevivieron a Josué, los cuales habían sido

---

<sup>12</sup> Aunque esta responsabilidad recae principalmente en los padres, no hay que descuidar la importancia de la reunión corporativa para el culto (Heb. 10:25). Además, las Escrituras suponen que los niños estarán presentes durante las reuniones corporativas (por ejemplo, Dt. 31:12-13; Jos. 8:35; Jl. 2:16).

testigos de la gran obra que el SEÑOR había hecho por Israel. Josué, hijo de Nun, siervo del SEÑOR, murió a la edad de ciento diez años. Y lo sepultaron en el territorio de su heredad, en Timnat-sera, en la región montañosa de Efraín, al norte del monte Gaas. También toda aquella generación fue reunida a sus padres; y se levantó otra generación después de ellos que no conocía al SEÑOR, ni la obra que Él había hecho por Israel. Entonces los hijos de Israel hicieron lo malo ante los ojos del SEÑOR y sirvieron a los baales, y abandonaron al SEÑOR, el Dios de sus padres, que los había sacado de la tierra de Egipto, y siguieron a otros dioses de entre los dioses de los pueblos que estaban a su derredor; se postraron ante ellos y provocaron a ira al SEÑOR. Y dejaron al SEÑOR y sirvieron a Baal y a Astarot. (Jue. 2:6-13)

Como se ve en este pasaje, la generación posterior a Josué abandonó al SEÑOR y comenzó a servir y adorar a dioses paganos. Este ejemplo es un solemne recordatorio de lo importante que es educar a nuestros hijos en los caminos de Dios. Basta con que una generación se aleje y olvide al SEÑOR para que a las siguientes generaciones no se les enseñe nada de Él. Por lo tanto, debemos ser diligentes en entrenar a nuestros hijos en los caminos de Dios.

No seas ingenuo; tus hijos serán ciertamente formados e instruidos, pero ¿por quién? ¿Por tí? ¿Por Internet? ¿Por sus compañeros (los cuales tal vez sean impíos)? Y, ¿en qué serán instruidos? ¿En los caminos del mundo o en los caminos de Dios? Recuerda, Dios no colocó a sus hijos en un hogar pagano; Él los colocó en un hogar cristiano para ser criados «en la disciplina e instrucción del Señor» (Efe. 6:4).

## Enséñeles los requisitos justos de Dios

Dios llama a los padres a educar a sus hijos y enseñarles la verdad sobre Dios, pero ¿qué significa esto exactamente? ¿Qué debemos enseñarles? Afortunadamente Dios no nos ha dejado sin una respuesta clara a esta pregunta, pues Su Palabra es suficiente para una vida de fe y práctica. Mirando la Palabra de Dios, aprendemos que debemos enseñar los requisitos justos de Dios a nuestros hijos. Génesis 18:19 nos dice que Abraham fue elegido por Dios para «que mande a sus hijos y a su casa después de él que guarden el camino del SEÑOR, haciendo justicia y juicio». Para que sus hijos y su casa lleven a cabo este mandamiento, Abraham tenía que enseñarles los justos requisitos de Dios. Y, ¿dónde aprenderían los requisitos justos de Dios? De Su revelación. Recuerda, nosotros no somos la norma del bien y del mal; Dios lo es. Y en Su Santa Palabra Él revela lo que requiere del hombre. En las palabras *del Catecismo Bautista*: «El deber que Dios demanda del hombre es la obediencia a Su voluntad revelada (Miq. 6:8; 1 Sam. 15:22)»,<sup>13</sup> y como afirma el catecismo, la voluntad de Dios para la obediencia del hombre fue revelada por primera vez en la Ley Moral (Rom. 2:14, 15; 10:5), que se resume en los Diez Mandamientos.<sup>14</sup> El *Catecismo Bautista*, como muchos otros catecismos, enseña los Diez Mandamientos de manera que los niños puedan saber lo que Dios requiere de ellos. Aunque el *Catecismo Bautista* no debe ponerse al mismo nivel con las

---

<sup>13</sup> *Catecismo Bautista*, pregunta 44.

<sup>14</sup> *Catecismo Bautista*, preguntas 45 y 46.

Escrituras, es una excelente manera de enseñar a nuestros hijos los justos requisitos de Dios.

Mientras enseñamos a nuestros hijos los requisitos de Dios revelados en Su Santa Palabra, también los corregimos con severa gentileza cuando es necesario. El libro de Proverbios dice: «No escatimes la disciplina del niño» (Pro. 23:13), «Él que escatima la vara odia a su hijo, mas el que lo ama lo disciplina con diligencia» (Pro. 13:24) y «Corrige a tu hijo mientras hay esperanza» (Pro. 19:18). Los Proverbios hablan así porque los niños nacen pecadores y, por tanto, pecan. J.C. Ryle, quien vivió en el siglo XIX, escribió: «Recuerda que los niños nacen con una predisposición decidida hacia el mal; por lo tanto, si les dejas elegir por sí mismos, es seguro que elegirán el mal».<sup>15</sup> Como dice el proverbio: «La necedad está ligada al corazón del niño» (Pro. 22:15).

Basándose en Proverbios 22:15 junto con otras Escrituras (Ecl. 11:10, Pro. 7:7, Sal. 119:9), Benjamin Keach dice: «ninguna edad está más sujeta a la necedad y la vanidad que la infancia y la juventud».<sup>16</sup> Si bien es cierto que la necedad está ligada al corazón de un niño, tendemos a infravalorar los pecados cometidos por los niños, y presumiblemente pensamos que Dios desechará todos los pecados de los jóvenes en el día del juicio. Sin embargo, no es así como hablan las Escrituras. En 2 Corintios 5:10 leemos: «Porque todos nosotros debemos

---

<sup>15</sup> Ryle, J. C., *The Duties of Parents*, 3. Ryle también lamenta el hecho de que «los niños necesitan reprensión, pero casi nunca la reciben; necesitan corrección, pero casi nunca se emplea. Sin embargo, este libro de Proverbios no es obsoleto e inadecuado para los cristianos. Es dado por inspiración de Dios, y es provechoso», *Ibid.*, 25.

<sup>16</sup> Keach, *Gospel Mysteries Unveiled*, 3:387.

comparecer ante el tribunal de Cristo, para que cada uno sea recompensado por sus hechos estando en el cuerpo, de acuerdo con lo que hizo, sea bueno o sea malo». Este versículo nos recuerda que cada uno de nosotros debe comparecer ante el tribunal de Cristo; todos, tanto jóvenes como ancianos. Romanos 14:12 muestra la misma realidad: «De modo que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí mismo». Este versículo dice claramente que cada uno dará cuenta, no solo algunos, sino cada uno; eso incluye a los niños. Por lo tanto, no debemos minimizar los pecados de nuestros hijos.

El pecado no se convierte en algo permisible ante el Dios Santo por el hecho de que lo cometa un niño lindo y de aspecto inocente.<sup>17</sup> Así que debemos entrenar a nuestros hijos en los requisitos justos de Dios. La Escritura no dice que debemos esperar hasta que nuestros hijos se conviertan para enseñarles los caminos justos de Dios. Dios pone la Ley Moral ante nosotros y nos llama a obedecerla. Él no dice: «Obedece, si puedes», o «espera a obedecer hasta que te conviertas». Nos llama a ser santos y perfectos como Él es santo y perfecto (Lev. 19:2; 1 Ped. 1:15-16; Mat. 5:48). Por ello llamamos a nuestros hijos a ser santos, y al hacerlo, les ayudamos a ver que todo su esfuerzo siempre estará por debajo de la justicia de Dios (Rom. 3:21-23). A la luz de esto, los llamamos a mirar a Cristo y a ser encontrados justos en Él (2 Cor. 5:20-21). No los culpamos de la salvación, porque la salvación viene solo de Dios; pero debemos presentar el Evangelio a nuestros hijos, porque solo a través de Cristo se salvarán. Como leemos en las Escrituras: «la

---

<sup>17</sup>Las apariencias externas pueden ser muy engañosas. Véase 1 Samuel 16:7, Proverbios 31:30 y Mateo 7:15.

fe viene del oír, y el oír, por la palabra de Cristo» (Rom. 10:17). En el deseo de que tus hijos oigan «la palabra de Cristo», un buen catecismo puede servir de ayuda para proclamarles el Evangelio. El *Catecismo Bautista*, por ejemplo, hace preguntas como:

**P. 89. ¿Qué es lo que todo pecado merece?**

R. Todo pecado merece la ira y la maldición de Dios, tanto en esta vida como en la venidera (Efe. 5:6; Gál. 3:10; Lam. 3:39; Mat. 25:41; Rom. 6:23).

**P. 90. ¿Qué demanda Dios de nosotros para que podamos escapar de Su ira y maldición que merecemos por el pecado?**

R. Para que escapemos de la ira y la maldición de Dios que merecemos por el pecado, Dios demanda de nosotros fe en Jesucristo y arrepentimiento para vida, con el uso diligente de todos los medios externos por los cuales Cristo nos comunica los beneficios de la redención (Pro. 2:1-6; 8:33-36; Isa. 55:2-3).

Aunque el *Catecismo Bautista* es una herramienta valiosa para enseñar a nuestros hijos los requisitos de justicia de Dios, no debemos ignorar el ejemplo que damos delante de ellos. Nuestros hijos necesitan que se les enseñe la justicia de Dios tanto de palabra como de obra. Benjamin Keach exhorta a los padres, diciéndoles: «Educad a vuestros hijos en el temor de Dios, y dadles buen ejemplo».<sup>18</sup> Es imperativo que nuestros hijos vean nuestro ejemplo para que puedan imitar nuestra fe. Como Pablo, debemos decir a nuestros hijos: «Sed imitadores de mí, como también yo lo soy de Cristo» (1 Cor. 11:1). Sin embargo, si te pareces a mí, estás lejos de ser perfecto como

---

<sup>18</sup> Keach, Benjamin, *The Rector Rectified and Corrected* (Londres: Impreso y vendido por John Harris en el Harrow in the Poultry, y en la casa del autor cerca de Horsly-down, Southwark, 1692), 208.

padre. Con demasiada frecuencia soy impaciente con mis hijos y, para mi vergüenza, peco contra ellos. Esto expone a mis hijos que yo necesito la gracia tanto como ellos. Mis hijos no necesitan un padre perfecto; mis hijos no necesitan un padre santurrón o autosuficiente; mis hijos necesitan un padre que, mediante las palabras y el ejemplo, les señale al Padre celestial, quien es el que otorga la misericordia y la gracia por medio de Jesucristo nuestro Señor.

### Enséñales a conocer y amar a Dios

No solo formamos a nuestros hijos en los justos requisitos de Dios, sino que también les enseñamos a conocer y amar a Dios. Cuando los descendientes de Abraham se preparaban para entrar en la Tierra Prometida, Moisés (que no podría acompañarlos) dio instrucciones a los padres sobre sus hijos. Estas instrucciones, que fueron dadas inicialmente a los padres israelitas bajo el Antiguo Pacto, se aplican también a nosotros hoy. Al igual que la nación de Israel, vivimos en medio de un pueblo idólatra. No obstante, a diferencia del antiguo Israel, no vivimos en una teocracia, sino bajo gobiernos seculares. Como tal, debemos cultivar dentro de nuestros hogares y dentro de nuestras iglesias un amor por Dios (y este amor está directamente conectado a un conocimiento adecuado de Dios).

En Deuteronomio 6:6-7a leemos: «Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y diligentemente las enseñarás a tus hijos...». Estos versículos instruyen claramente a los padres para que enseñen a sus hijos las palabras que Dios manda, pero ¿cuáles son esas palabras exactamente? Los versículos anteriores de este capítulo nos ayudan a responder

esta pregunta. Consideremos primero la proclamación sobre Dios hecha en Deuteronomio 6:4; luego consideraremos el resultado lógico del mandato en el versículo 5.

En el versículo 4 vemos el llamado: «Escucha, oh Israel, el SEÑOR es nuestro Dios, el SEÑOR uno es». Esta es una declaración breve pero poderosa, porque nos enseña algo muy importante sobre Dios: Él es uno. Aunque aprendemos de las Escrituras que hay tres personas en la Divinidad, también aprendemos que cada persona (es decir, la subsistencia) es verdaderamente Dios y es de la misma sustancia y voluntad, porque solo hay un Dios.

Conectar el versículo 4 con los versículos 6 y 7 nos muestra qué se espera que los padres enseñen a sus hijos sobre Dios. Los padres no son instruidos a esperar hasta que sus hijos sean mayores para enseñarles estas cosas; los padres son simplemente instruidos a enseñar a sus hijos la doctrina de Dios. Es fácil para nosotros objetar alegando que nuestros hijos no entenderán la doctrina de Dios; sin embargo, mi respuesta a esa objeción es la siguiente: ¿Tú comprendes bien la doctrina de Dios? Al fin y al cabo, estamos hablando de Dios, de Aquel que no ha sido creado a nuestra imagen; Aquel que no es como nosotros (Sal. 50:21; Isa. 45:5; 46:9). Debido a la distinción Creador-criatura, junto con nuestra naturaleza caída, ninguno de nosotros puede comprender la doctrina de Dios. Afortunadamente, el incomprendible Dios condesciende con nosotros y se da a conocer a través de Su Palabra. Y se ha revelado a Sí mismo de tal manera que incluso los de mente sencilla pueden entenderlo. Como leemos en el Salmo 119:130: «La exposición de tus palabras imparte luz; da entendimiento

a los sencillos». La Palabra de Dios no es demasiado difícil ni está demasiado lejos; no está escondida en el cielo, ni está más allá del mar (Deu. 30:11-13). Porque si fuera demasiado difícil, nadie podría entenderla, pero, como dice claramente la Confesión de Fe de Londres de 1689: «aquellas cosas que es necesario saber, creer y obedecer para salvación se proponen y exponen tan claramente en uno u otro lugar de la Escritura que no solo los eruditos, sino también los que no lo son, pueden adquirir un entendimiento suficiente de tales cosas mediante el debido uso de los medios ordinarios».<sup>19</sup>

Lo que debe ser entendido es claro; por lo tanto, debemos enseñar a nuestros hijos las claras enseñanzas de la Escritura. Además, nuestros hijos son como pequeñas esponjas. Sus mentes son más capaces de lo que a menudo pensamos.<sup>20</sup> Solo considera todo lo que tu hijo sabe: las canciones que cantan, los personajes de dibujos animados que conocen, los detalles al azar que recuerdan de una historia que les contaste, y mucho más. A la luz de todo lo que saben, ¿por qué les ocultarías las verdades más importantes de todas? Te insto a que enseñes a tus hijos acerca de Dios, y el *Catecismo Bautista* es una gran herramienta para hacerlo. Este catecismo está basado en la Palabra de Dios, y te ayudará a enseñar a tus hijos acerca de Dios tal como Él se ha revelado en las Escrituras. Por ejemplo,

---

<sup>19</sup> 2CBFL 1.7

<sup>20</sup> J.C. Ryle escribe: «En cuanto a la edad en que debe comenzar la instrucción religiosa de un niño, no puede establecerse ninguna regla general. La mente parece abrirse en algunos niños más rápidamente que en otros. Rara vez se empieza demasiado pronto». J.C. Ryle, *The Duties of Parents* (Choteau, MI: Old Paths Gospel Press, impreso por primera vez por Wm. Hunt & Co. 1888), 11, nota 1.

el *Catecismo Bautista* enseña las mismas verdades que se encuentran en Deuteronomio 6:

**P. 8. ¿Hay más de un solo Dios?**

R. No hay más de uno solo, el Dios Vivo y Verdadero (Deu. 6:4; Jer. 10:10).

Como se ve en la pregunta y la respuesta anteriores, un buen catecismo proporciona respuestas sencillas a preguntas profundas que sirven como bloques de construcción para una vida de piedad,<sup>21</sup> que comienza con el correcto conocimiento de Dios.

No solo enseñamos a nuestros hijos a conocer a Dios, sino que también les enseñamos a amar a Dios. Deuteronomio 6:5 dice: «Amarás al SEÑOR tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza». Esto viene a continuación de la proclamación de que «el SEÑOR es nuestro Dios, el SEÑOR uno es» (Deu. 6:4). Obsérvese la progresión. El versículo 4 es una presentación de Dios, y en el versículo 5 se nos ordena amarlo. Esta progresión es lógica porque es imposible amar a Dios si no lo conocemos. En el versículo 4 se presenta a Dios, y en esta introducción se incluye la persona y la obra de Dios. Moisés se refiere a Dios como «el Señor, tu Dios», lo que nos recuerda todo lo que Moisés ha relatado en los capítulos anteriores del libro de Deuteronomio sobre la obra de Dios entre el pueblo de Israel. Solo después de que Moisés

---

<sup>21</sup> Benjamin Keach define la piedad como «el conocimiento verdadero y correcto de las verdades divinas», «una santa conformidad con estos principios sagrados y divinos», y «odiar y aborrecer el pecado y apegarse a Dios». Benjamin Keach, *The Travels of True Godliness* (Londres: Impreso para John Dunton, en el Raven frente al Stocks-Market, 1683), epístola al lector.

les habló de Dios y de lo que Él hizo, leemos el mandato del versículo 5 de amar al Señor tu Dios.

Al aplicar esta misma idea a nuestros hijos, debemos recordar que no amarán a Dios si no lo conocen. Permíteme compartirte una ilustración. Conocí a mi esposa en el año 2006. A medida que la fui conociendo, mi amor creció por ella. Hoy amo a mi esposa porque la conozco, pero ¿qué pasaría si nunca la hubiera conocido? ¿Cómo podría amarla entonces? Podría amar la idea de una esposa, pero no amaría a mi esposa, porque no la conocería. Lo mismo ocurre con Dios. ¿Cómo podemos esperar que nuestros hijos amen a Dios si nunca se les presenta a Dios?

Por lo tanto, debemos enseñar a nuestros hijos sobre Dios, tanto quién es como lo que ha hecho, y un buen catecismo es una herramienta útil para presentar a Dios delante de nuestros hijos. El *Catecismo Bautista* nos ayuda a enseñar a nuestros hijos no solo quién es Dios, sino también sus obras. El *Catecismo Bautista* proporciona preguntas y respuestas relacionadas con la obra de Dios en la creación y la providencia; también enseña sobre la obra de Dios en la salvación, de cómo Él salva a los pecadores por gracia. Así que enseñamos a nuestros hijos a amar a Dios enseñándoles sobre Dios y sobre lo que Él ha hecho, porque es imposible que puedan amar a Dios si no lo conocen.

La Escritura nos enseña que solo Dios puede cambiar el corazón de nuestros hijos (Eze. 36:26; Rom. 2:29; Jua. 3:5-6) y hacer de ellos hombres y mujeres que lo amen; pero lejos esté de nosotros poner tropiezo en su camino enseñándoles a

conocer y amar al mundo. Benjamin Keach advirtió a los padres de su congregación con estas palabras:

Tened cuidado de educar a vuestros hijos para el diablo, consintiéndoles cualquier cosa mala, para satisfacer sus lujurias y deseos desordenados, mediante la afición de vuestros afectos... ¿Es esta la manera de educarlos en el camino que deben seguir y de criarlos «en la disciplina e instrucción del Señor»? (Efe. 6.4). Complacer a vuestros hijos en cosas que son malas y perjudiciales para sus almas, no es más que odiarlos y demostrar que sois sus peores enemigos, en lugar de mostrarles verdadero amor.<sup>22</sup>

Haciéndome eco del sentimiento de Benjamin Keach, te pregunto: ¿Entrenarás a tus hijos para que conozcan y amen al mundo y al diablo, o los entrenarás para que conozcan y amen a Dios? ¿Pondrás ante ellos la gloria de Dios en la faz de Jesucristo y orarás fervientemente para que Dios haga brillar la luz en sus corazones y puedan contemplar verdaderamente esta gloria? ¿O vas a cultivar en ellos el amor por este mundo complaciendo sus lujurias y deseos desmedidos? En palabras de J.C. Ryle:

Acariciar, mimar y consentir a tu hijo, como si este mundo fuera todo lo que tiene que mirar, y esta vida la única estación para la felicidad; hacer esto no es verdadero amor, sino crueldad. Es tratarlo como a una bestia de la tierra, que no tiene más que este mundo al que mirar, y nada después de la muerte... Aquel que ha educado a sus hijos para el cielo, más que para la tierra—para Dios, más que para el hombre—, es el padre que será llamado sabio al final.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Keach, *Gospel Mysteries Unveiled*, 3:394. Keach predicó cuatro sermones en Mateo 20:3-4 a los jóvenes de su congregación.

<sup>23</sup> Ryle, *Los deberes de los padres*, 9.

Entonces, ¿criarás a tus hijos para que amen al mundo o para que amen a Dios?

## **Consideraciones prácticas**

En las secciones anteriores consideramos la responsabilidad dada por Dios a los padres cristianos de criar a sus hijos en los justos requerimientos de Dios y cultivar en ellos el conocimiento y el amor a Dios. Hemos considerado la utilidad del *Catecismo Bautista* en este esfuerzo, pero ahora consideraremos formas prácticas de usar el catecismo mientras formamos a nuestros hijos en los caminos del SEÑOR. Para ello, volveremos a Deuteronomio 6:7, donde leemos: «y diligentemente las enseñarás a tus hijos, y hablarás de ellas cuando te sientes en tu casa y cuando andes por el camino, cuando te acuestes y cuando te levantes». Más que nada, este versículo resalta la naturaleza integral y repetitiva de enseñar a nuestros hijos a conocer y amar a Dios a lo largo de toda nuestra vida en común. «Cuando te sientes en tu casa» implica inactividad, descanso y sentarse a conversar con los demás. «Cuando andes por el camino» implica actividad, viajar o ir a algún sitio. En palabras de un comentarista: «Sentarse sugiere inactividad, y caminar, por supuesto, actividad. Juntos abarcan todo el esfuerzo humano. Asimismo, acostarse por la noche y levantarse por la mañana habla de la totalidad del tiempo».<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Merrill, Eugene H., *Deuteronomio* [NAC] vol. 4 (Nashville, TN: B&H Books, 1994), 167.

Deuteronomio 6:7 no sugiere que solo hablemos con nuestros hijos sobre las Escrituras, sino que todas nuestras conversaciones y toda nuestra vida en común en nuestros hogares y con nuestras familias deben basarse en las Escrituras. Este versículo nos recuerda que en nuestro día a día hay oportunidades para enseñar a nuestros hijos a conocer y amar a Dios, y para enseñarles los requisitos de la justicia de Dios. Y, como ya señalamos anteriormente, un catecismo es una gran herramienta a tu servicio en esta responsabilidad.

El catecismo es fácil de usar cuando se sientan juntos en familia, especialmente cuando se sientan a comer juntos. Animo a las familias a que coman juntos al menos una vez al día, porque es un buen momento para hablar unos con otros, animarse mutuamente y trabajar juntos en las preguntas del catecismo. Recuerda que el objetivo es inculcar a tus hijos el amor a Dios y Sus justos caminos; el objetivo no es simplemente avanzar en la memorización de las preguntas. Por esta razón, los animo a trabajar lentamente a través de las preguntas con el propósito de conocer y entender mejor lo que se está enseñando.

A medida que trabajes con el catecismo, también te animo a que busques las referencias bíblicas asociadas a cada pregunta. Ten en cuenta que el catecismo no es la Palabra de Dios. Un buen catecismo debe estar siempre en segundo lugar después de la Biblia. Por lo tanto, te animo a estudiar las Escrituras con tus hijos y a memorizarlas juntos en familia. Deja que el catecismo les sirva en esta tarea mientras buscas ayudar a tus hijos a comprender mejor las enseñanzas de la Escritura.

Es probable que alguno se pregunte: «No sé lo suficiente como para enseñar a mis hijos la Biblia, y mucho menos el catecismo». Si este es tu caso, ámate, porque a medida que enseñes a tus hijos el catecismo y estudies las referencias de las Escrituras, tú también aprenderás. Afortunadamente, uno de los medios de Dios para que crezcamos en Su Verdad es a través del discipulado y la enseñanza a otros. Y tal como las Escrituras lo enseñan, Dios llama a los padres a enseñar los caminos de Dios a la siguiente generación (Sal. 78:4, Tit. 2:2-6); así que, mientras la generación más joven aprenda de nuestra enseñanza, nosotros también lo haremos. Además, mientras enseñamos a nuestros hijos, seguramente vendrán preguntas, y está bien no tener todas las respuestas. De hecho, tú no eres Dios, así que no tendrás todas las respuestas. Cuando tus hijos hagan preguntas que no conoces, te animo a que busques humildemente en las Escrituras y hables con otros en tu iglesia (como tu pastor) para que puedas aprender estas verdades y luego transmitirlos a tus hijos.

Además, como criaturas finitas tenemos limitaciones; no lo sabemos todo, y somos propensos al olvido. Por esta razón, vemos la exhortación a lo largo de la Escritura a recordar a Dios y Sus poderosas obras (por ejemplo, Deu. 8:2; Sal. 105:5; Ecl. 12:1; 1 Cor. 11:24-25). Aunque nos apresuramos a olvidar la verdad, una de las formas ordinarias que Dios ha dado para reforzar lo que ya sabemos es mediante el discipulado y la enseñanza a otros. ¿Qué mejor lugar para empezar que en

nuestros hogares con nuestras propias familias?<sup>25</sup> Incluso mientras escribo este apéndice estoy meditando en las áreas en las que he sido negligente con mi familia y las verdades bíblicas que no he enfatizado con mis hijos. Así que, al sentarte con tus hijos y enseñarles la verdad de Dios a través de la instrucción por medio de un catecismo, tú también serás edificado e instruido.

Directamente después de la frase: «cuando te sientes» en Deuteronomio 6:7, leemos: «cuando andes por el camino». Esta frase se refiere a nuestra actividad, a esos momentos en los que estamos en movimiento, ya sea que estemos viajando a la casa de alguien, yendo a hacer compras para la casa, o dirigiéndonos a la iglesia. Dado que el catecismo está pensado para ser memorizado, es una gran herramienta para usar cuando no se tiene el libro en la mano. Si te esfuerzas en memorizar el catecismo mientras estás en tu casa, puedes —hablando en sentido figurado— llevar el catecismo contigo a cualquier lugar al que vayas.

Esfuézate junto a tus hijos en memorizar el catecismo, puedes hacerles preguntas que hayan estudiado juntos mientras «andan por el camino». A veces tendrás que ayudarles proporcionándoles la primera o las dos primeras palabras de la respuesta, y esto está bien porque tu objetivo es cultivar un

---

<sup>25</sup> Deuteronomio 4:9 dice: «Por tanto, cuídate y guarda tu alma con diligencia, para que no te olvides de las cosas que tus ojos han visto, y no se aparten de tu corazón todos los días de tu vida; sino que las hagas saber a tus hijos y a tus nietos». En primer lugar, hay una advertencia en este versículo de tener cuidado de no olvidar, luego está la receta contra el olvido: haz que tus hijos y tus nietos conozcan estas cosas. Para combatir el olvido, debemos enseñar a nuestros hijos y a nuestros nietos.

conocimiento y un amor por Dios dentro de tu hogar, no necesariamente memorizar el catecismo al pie de la letra, aunque la memorización al pie de la letra puede ciertamente ayudarlo mientras se esfuerzan por conocer más a Dios. Pero esa memorización exacta del catecismo no se producirá si no se está repitiendo constantemente.<sup>26</sup> Por lo tanto, dedica tiempo a cada pregunta y respuesta; a menudo, menos es más. Algunas semanas puede ser más beneficioso aprender solamente una pregunta; otras semanas podrían aprender varias preguntas; y otras semanas, podría ser mejor centrarse únicamente en repasar las preguntas que la familia ya conoce. No te sientas abrumado por el número de preguntas; recuerda que el objetivo no es completar el catecismo, sino cultivar el conocimiento y el amor a Dios. El catecismo es un mero servidor para ti y tu familia en esta tarea.

El catecismo es un notable servidor en esta responsabilidad que Dios nos ha dado; sin embargo, hay otros medios a nuestro alcance para formar a nuestros hijos. Como ya se ha dicho, el catecismo está subordinado a las Escrituras; por tanto, debemos leer y memorizar las Escrituras junto con nuestras familias. Además, deberíamos cantar himnos en familia. Esta es una buena manera de preparar a los niños para los himnos que se cantan durante el culto corporativo. También, oremos juntos: a la hora de comer, al acostarnos y al levantarnos. Demos gracias a Dios por nuestra comida, pidamos la bendición de Dios mientras dormimos, y demos gracias a Dios por otro día al levantarnos. Por último, haz todo lo posible para que tus hijos

---

<sup>26</sup> Crear canciones para memorizar las respuestas del catecismo es una herramienta útil de memorización.

asistan a los medios ordinarios de gracia en la reunión corporativa de los santos (es decir, la predicación, la lectura pública de las Escrituras, el canto de himnos, etc.).

Aunque el catecismo no es el único recurso que puedes utilizar para educar a tus hijos en los caminos de Dios, es una herramienta inestimable para establecer hábitos de devoción centrados en Dios en tu hogar. Al emprender esta importante tarea, tendrás que trabajar duro para establecer y mantener hábitos piadosos en tu hogar. Un hogar piadoso es un enemigo peligroso contra «los poderes de este mundo de tinieblas» y «las huestes espirituales de maldad en las regiones celestes» (Efe. 6:12); por lo tanto, habrá resistencia. Tus hijos se resistirán, tu carne se resistirá, y tú pensarás en cien cosas buenas que podrías estar haciendo con tu tiempo; pero, ¿qué podría ser mejor para ti y tu familia que enseñar a tus hijos a conocer a Dios, amarlo y caminar en Sus justos caminos? Te animo a que te esfuerces por ser consistente, no perfecto. Los niños se quejarán y habrá días en los que tú estarás distraído e incluso irritado, pero mantén el rumbo y establece patrones regulares de adoración en tu hogar mientras te liberas de la carga del perfeccionismo. No se trata de la perfección, ni del rendimiento; se trata de entrenar a tus hijos en la piedad, que tiene un significado eterno. Por lo tanto, te insto a que sigas adelante, porque la formación de tus hijos en la piedad «tiene promesa para la vida presente y también para la futura» (1 Tim. 4:8).

## Conclusión

Un catecismo con fundamento bíblico es un gran recurso para las familias y las iglesias. Como comenta Tom Nettles:

Usar el catecismo nos fuerza a redimir el tiempo... catequizar nos otorga el cimiento sobre el que toda la Escritura puede ser comprendida... Una congregación catequizada da como resultado mejores sermones y mejores predicadores... [y] el uso piadoso de catecismos puede servir para reforzar la fe en el conflicto del hombre con el mundo, la carne y el diablo.<sup>27</sup>

Esta cita nos recuerda que un catecismo con fundamento bíblico es un recurso útil para utilizar en el hogar y en la iglesia. Sin embargo, incluso el mejor catecismo no salvará a nuestros hijos. Solo Dios puede salvar a nuestros hijos. Por lo tanto, debemos llamar a nuestros hijos a arrepentirse y creer en el Señor Jesucristo, y debemos suplicar al Señor que los salve.

Si bien la salvación pertenece al Señor, no retrocedamos ante la responsabilidad que Dios nos ha dado de criar a nuestros hijos en Sus caminos a través de los medios que Él ha proporcionado. A modo de conclusión, les comparto las palabras de Asaf, que expresan la importancia de enseñar a la siguiente generación a poner su esperanza en Dios y caminar en Sus justos caminos:

1 Escucha, pueblo mío, mi enseñanza;  
inclinad vuestro oído a las palabras de mi boca.

2 En parábolas abriré mi boca;  
hablaré proverbios de la antigüedad,

3 que hemos oído y conocido,  
y que nuestros padres nos han contado.

---

<sup>27</sup> Nettles, Tom, «An Encouragement to Use Catechisms» (*The Journal of Discipleship & Family Ministry* vol 4.2, 2014), 21-24.

4 No lo ocultaremos a sus hijos,  
sino que contaremos a la generación venidera  
las alabanzas del SEÑOR,  
su poder y las maravillas que hizo.

5 Porque Él estableció un testimonio en Jacob,  
y puso una ley en Israel,  
la cual ordenó a nuestros padres  
que enseñaran a sus hijos;

6 para que la generación venidera lo supiera,  
aun los hijos que habían de nacer;  
y estos se levantaran y lo contaran a sus hijos,

7 para que ellos pusieran su confianza en Dios,  
y no se olvidaran de las obras de Dios,  
sino que guardaran sus mandamientos;

8 y no fueran como sus padres,  
una generación porfiada y rebelde,  
generación que no preparó su corazón,  
y cuyo espíritu no fue fiel a Dios. (Sal. 78:1-8)





Para conocer más recursos para el estudio de  
*La Segunda Confesión Bautista de Fe de Londres*  
y el *Catecismo Bautista*,  
visita nuestra página web:

[legadobautistaconfesional.com](http://legadobautistaconfesional.com)





# EDICIÓN DE LECTURA

Esta edición contiene una traducción de *El Catecismo Bautista* tal como está en el facsímil de la 5ta edición publicada en 1695. En esta edición encontrarás una imitación de la portada original traducida al español, las 114 preguntas y respuestas, y el anuncio para el lector que se encuentra al final de la edición de 1695. Es llamada *Edición de Lectura* porque tiene el propósito de ser una herramienta para ser usada por las iglesias de Cristo y sus miembros en el ejercicio público y privado de la enseñanza de esta preciosa fe que tenemos en común.

1695

«Con el deseo de expresar nuestro casi unánime acuerdo con muchos otros cristianos, a quienes tenemos en gran estima; hace algunos años presentamos una confesión de nuestra fe, que es igual en casi todos los puntos a la de la *Asamblea*, y a la de *Saboya*, la cual fue suscrita por los ancianos y mensajeros de muchas Iglesias de bautizados por profesión; y ahora presentamos una breve explicación de los *Principios Cristianos* para la instrucción de nuestras familias, el cual está de acuerdo en la mayoría de las cosas con el *Catecismo Menor* de la *Asamblea*. Y de esto fuimos persuadidos más aún, porque hemos hecho uso de ese catecismo en nuestras familias; y al no ser mucha la diferencia, será memorizado de forma más fácil».

Tomado de «Un anuncio al lector» de *El Catecismo Bautista*

LBC

LEGADO BAUTISTA CONFESIONAL



ISBN: 978-9942-605-12-2



9 789942 605122